



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

EXTENSIÓN CHONE

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo la obtención del título de:

PSICÓLOGA CLÍNICA

TÍTULO:

“ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR PARA MEJORAR LA CONDUCTA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COLÓN ARTEAGA GARCIA” DE LA PARROQUIA RICAURTE, CANTÓN CHONE”

AUTORA:

ALCIVAR ZAMBRANO MARÍA MARIANELA

TUTORA:

LIC. ROSA ÁLAVA CHAVARRÍA, MGS.

Chone – Manabí – Ecuador

2016

CERTIFICACIÓN

Lic. Rosa Álava Chavarría, Mg. Docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Extensión Chone, en calidad de Directora de Titulación.

CERTIFICO:

Que el presente TRABAJO DE TITULACIÓN: “**La violencia intrafamiliar y el trastorno de conducta de los niños y niñas**”, ha sido exhaustivamente revisado en varias sesiones de trabajo y se encuentra listo para su presentación y apto para su socialización.

Las opiniones y conceptos vertidos en este Proyecto de Titulación son fruto del trabajo, perseverancia y originalidad de su autora: **María Marianela Alcívar Zambrano**, los mismos que son de su exclusiva responsabilidad.

Chone, noviembre del 2016

Lic. Rosa Álava Chavarría, Mg.

DECLARATORIA DE AUTORÍA

La responsabilidad de las opiniones, investigaciones, resultados, conclusiones y recomendaciones presentados en este Trabajo de Titulación, es exclusividad de sus autores.

Chone, noviembre del 2016

Alcívar Zambrano María Marianela

AUTORA



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

EXTENSIÓN CHONE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA

Los miembros del Tribunal Examinar aprueban el informe de investigación, sobre el tema, **“estrategia de sensibilización sobre violencia intrafamiliar para mejorar la conducta de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” de la parroquia Ricaurte, cantón Chone”** elaborada por la egresada, Alcívar Zambrano María Marianela

Chone, noviembre de 2016

Ing. Odilón Schnábel Delgado

DECANO

Lic. Rosa Álava Chavarría, Mg.

TUTORA DE TITULACIÓN

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

SECRETARIA

DEDICATORIA

Al creador de todas las cosas, el que me ha dado la fortaleza para continuar cuando a punto de caer he estado, con toda la humildad de mi corazón, dedico éste trabajo de titulación primeramente a Dios.

A mi esposo Darwin Moreira, quien me ha acompañado en éste camino tan importante de mi vida para realizarme como profesional, brindándome ayuda sin pedirle nada a cambio.

A mis hijos, Mateo, Sol y Camila, porque aprendí que con ellos, pude superarse más de lo que me imaginé sin poner pretextos en la vida y más aún en los estudios, son mi fortaleza e inspiración de continuar en la vida profesional.

De igual forma a mi madre Alba Zambrano que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha brindado su apoyo incondicional, desde el inicio de mi carrera, hasta este logro tan esperado.

A mi padre Timito Alcívar, que también ha sabido guiarme con sus sabios consejos de superación y la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

A mis hermanos, Lenín y Helen, por ser mis hermanos mayores y siendo modelos de perseverancia y superación.

Marianela

AGRADECIMIENTO

Como grupo de investigadora del presente Trabajo de Titulación queremos hacer extensiva nuestra gratitud a:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, insigne y magnánima lumbrera del conocimiento y la ciencia, que a través de su legado llena de esperanza a los habitantes manabitas, formando profesionales que surcan los senderos de la Patria de forma digna con altruismo y responsabilidad.

A los catedráticos que dieron tratamiento a cada una de las asignaturas y módulos, impartiendo enseñanza, formando mentes, forjando docentes con valores, descubriendo la mística de cada uno de los participantes en la carrera de Ciencias de la Educación, para formar maestros y maestras que lleven en su formación la convicción de la excelencia, la eficacia y eficiencia, para hacer de nuestro desempeño el punto de partida para generar una educación de calidad.

A la Lic. Rosa Álava Chavarría, Mg.. ilustre catedrática que sus orientaciones y recomendaciones desarrollamos este Trabajo de Titulación de forma acertada, por ello nuestra gratitud, por tan loable tarea desempeñada.

A las instituciones educativas como: La Unidad Educativa “Colón Arteaga García”, a sus directivos, docentes, padres de familia y estudiantes, que dieron todas las facilidades para desarrollar el Trabajo de Titulación, a ellos nuestra gratitud imperecedera.

A mi grupo de clases de la carrera de Psicología Clínica, por el apoyo constante y por las experiencias compartidas, de seguro que sin ellos esto no hubiese sido posible. Gracias a todos por permitirnos ser parte de ese grandioso grupo humano que sobre todo cosechamos una gran amistad a lo largo del desarrollo de la carrera.

Marianela

SÍNTESIS

La investigación titulada el “Estrategia de sensibilización sobre violencia intrafamiliar para mejorar la conducta de los niños y niñas de la unidad educativa “Colón Arteaga García” de la parroquia Ricaurte, cantón Chone” se realizó con el objetivo de analizar la incidencia de las Estrategia de sensibilización sobre violencia intrafamiliar y el desarrollo de la conducta de los niños en la institución antes citada; el objetivo que se planteó, han sido cumplido mediante diferentes métodos inductivo, deductivo, analítico, sintético, estadístico en la que se encuestó a docentes, se observó a los estudiantes y se aplicó una entrevista al psicólogo de la institución, para obtener información primaria en base a la problemática. Con los métodos utilizados, permitieron el desarrollo y cumplimiento de las tareas planteadas, de realizar el estudio del arte en base a el campo y objeto de estudio, realizar el diagnóstico institucional, plantear la estrategia de sensibilización sobre violencia intrafamiliar para el desarrollo de la conducta de los niños; propuesta que coadyuve a mitigar o solucionar la problemática investigada, se validó la hipótesis planteada. Con la presente investigación se está aportando de manera significativa a diversas áreas de conocimiento como son la psicología, pedagogía y sociología.

PALABRAS CLAVES

Violencia intrafamiliar, psicología, conducta, comportamiento, trastornos.

ABSTRACT

The research titled " Strategy of sensitization about domestic violence to improve the behavior of children in the Educational Unit" Colón Arteaga García "of the Ricaurte parish, Chone Canton" was researched with the aim of analyzing the impact of the Strategy of sensitization about domestic violence and behavioral development of children in the aforementioned institution; the objective has been reached by different methods such as; inductive, deductive, analytic, synthetic, statistical methods which were surveyed teachers, students observed and an interview was applied to the psychologist of the institution, in order to get the primary information based on the problem.

With the used methods, was possible the development and achievement of the tasks, getting the study of art based on the field and object of study, carrying out institutional diagnosis, raise the awareness strategy on domestic violence for the development of behavior of the kids; proposal that contributes to mitigate or solve the problems investigated, the hypothesis was validated. With this research is contributing significantly to various areas of knowledge such as psychology, pedagogy and sociology.

KEYWORD

Domestic violence, psychology, behavior, behavior disorders.

| TABLA DE CONTENIDO | PÁG. |
|--------------------------------------|-------------|
| Portada y contraportada | i |
| Certificación de la tutora | ii |
| Declaración de autoría | iii |
| Aprobación del trabajo de titulación | iv |
| Dedicatoria | v |
| Agradecimientos | vi |
| Síntesis | vii |
| Abstract | viii |
| Keyword | viii |
| Tabla de contenido | ix |
| Índice de figuras | x |
| Índice de tablas | xi |
| Introducción | 1 |
| Capítulo I | 4 |
| Capítulo II | 41 |
| Capítulo III | 70 |
| Conclusiones | 79 |
| Recomendaciones | 80 |
| Referencias bibliográficas | 81 |

| ÍNDICE DE TABLAS | | PÁG. |
|-------------------------|---|-------------|
| Tabla 1 | ¿Conoce e identifica cuáles son los rasgos o características de que una persona es víctima de la violencia intrafamiliar? | 44 |
| Tabla 2 | ¿Conoce de estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar? | 45 |
| Tabla 3 | ¿Ha realizado trabajos de orientación sobre los efectos negativos de la violencia intrafamiliar? | 46 |
| Tabla 4 | .-¿Considera que la violencia intrafamiliar que padecen los casos que usted ha detectado, está afectando la conducta de los niños y niñas? | 47 |
| Tabla 5 | ¿Qué características ha denotado en los casos que se ha detectado violencia intrafamiliar? | 48 |
| Tabla 6 | ¿Qué rutas ha implementado para el tratamiento de los casos de estudiantes que se ha detectado la violencia intrafamiliar? | 49 |
| Tabla 7 | ¿Ha detectado cambios de conductas en los estudiantes que son víctimas de la violencia intrafamiliar? | 50 |
| Tabla 8 | ¿Qué tipo de trastorno de conducta se ha detectado en la institución ? | 51 |
| Tabla 9 | ¿Los padres de familia conocen sobre los trastornos de conducta que están padeciendo sus hijos? | 52 |
| Tabla 10 | ¿Los directivos de la institución han desarrollado actividades para erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes? | 53 |
| Tabla 11 | Muestra rasgos de agresión física | 54 |
| Tabla 12 | Muestra características de haber estado llorando | 55 |
| Tabla 13 | Frecuentemente está triste | 56 |
| Tabla 14 | Frecuentemente está enojado | 57 |
| Tabla 15 | Muestra decaimiento | 58 |
| Tabla 16 | Es agresivo | 59 |
| Tabla 17 | Golpea al compañero | 60 |
| Tabla 18 | Se muestra a la defensiva | 61 |
| Tabla 19 | Colabora y participa con armonía en el proceso | 62 |
| Tabla 20 | Comunica sus problemas | 63 |

| ÍNDICE DE FIGURAS | | PÁG |
|--------------------------|---|------------|
| Figura 1 | Identifican personas con características de sufrir violencia intrafamiliar | 44 |
| Figura 2 | Conoce estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar | 45 |
| Figura 3 | Frecuencia con que se realizan orientaciones sobre los efectos de la violencia intrafamiliar | 46 |
| Figura 4 | Afectación de la violencia intrafamiliar en la conducta de los niños | 47 |
| Figura 5 | Características de los niños que se ha detectado violencia intrafamiliar | 48 |
| Figura 6 | Rutas que se han implementado para el tratamiento de los casos | 49 |
| Figura 7 | Se ha detectado cambios de conducta en los estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar | 50 |
| Figura 8 | Tipo de trastornos de conductas detectados en los estudiantes | 51 |
| Figura 9 | Los padres de familias conocen sobre los trastornos de conductas | 52 |
| Figura 10 | Frecuencia con que los directivos desarrollan actividades para erradicar la violencia intrafamiliar | 53 |
| Figura 11 | Muestra rasgos de agresión física | 54 |
| Figura 12 | Muestra características de haber estado llorando | 55 |
| Figura 13 | Frecuentemente está triste | 56 |
| Figura 14 | Frecuentemente está enojado | 57 |
| Figura 15 | Muestra decaimiento | 58 |
| Figura 16 | Es agresivo | 59 |
| Figura 17 | Golpea al compañero | 60 |
| Figura 18 | Se muestra a la defensiva | 61 |
| Figura 19 | Colabora y participa con armonía en el proceso | 62 |
| Figura 20 | Comunica sus problemas | 63 |

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es una problemática que de por siempre ha existido en todos los niveles y extractos sociales, pero también es uno de los problemas sociales más difíciles de detectar y de resolver, debido a que las víctimas por temor al agresor, no cuenta o no denuncia dichos hechos lamentables, lo cual hace que se viva en un mundo de hermetismo, miedo y temor; situación que conlleva a que quienes son víctimas de las agresiones físicas o psicológicas con el pasar del tiempo muestren cambios de conductas negativas a la hora de interrelacionarse con las demás personas.

Cuando las víctimas de la violencia intrafamiliar, son los niños y/o jóvenes, los efectos se los evidencia en la escuela, a través de los comportamientos, por eso los docentes deben estar muy atentos a cada cambio que muestre un educando en su conducta, ya que lo reflejan a la hora de interrelacionarse con sus compañeros o a través de su desempeño escolar.

Los cambios de conductas de forma brusca en un niño, de darse de forma continua, se puede convertir posteriormente en un trastorno que luego se torna difícil de superar, por ello se debe tratar la problemática a tiempo, con la intención de que los trastornos de conductas se vuelva irreversibles.

Una de las alternativas que existe como mecanismo de mediación entre la familia y las autoridades para erradicar la violencia intrafamiliar, es mediante la implementación de las estrategias de sensibilización, que conduce a la familia, tanto a agresor como a agredidos a recibir ayuda profesional, para superar la problemática y evitar cosas que lamentar por las consecuencias a las que conlleva dicha problemática.

El presente Trabajo de Titulación, está justificado en función de criterios de diferentes autores que sostienen teorías relacionadas con la importancia que tienen las estrategias de sensibilización sobre violencia intrafamiliar, la influencia de la psicología en el desarrollo de la conducta y los trastornos de la conducta en los niños y niñas.

Todos esos criterios científicos han sido relacionados con la realidad de la problemática que se investigó, para darle sustento técnico del porqué se hizo necesario investigar si las “estrategias de sensibilización sobre violencia intrafamiliar inciden en los trastornos de conducta de los niños y niñas de educación básica de la Unidad Educativa “Colón

Arteaga García” de la parroquia Ricaurte”, debido a que se detectó el alto índice de estudiantes que mostraron características de ser víctimas de ésta problemática social.

Se estableció que el presente Trabajo de Titulación como campo a: Psicología en el desarrollo de la conducta; y como objeto a: conducta de los niños y niñas; en base a estos dos aspectos se realizó el estudio del arte, con el cual se citó a criterios y teorías de diversas fuentes y se establecieron análisis en base a la relación de la realidad institución y el criterio de la autora, para de esa manera mirar a la problemática de una forma técnica científica.

La hipótesis que se planteó en la presente investigación es: “Con estrategias de sensibilización sobre violencia intrafamiliar se mejora la conducta de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” de la parroquia Ricaurte, cantón Chone” la misma que fue comprobada basada en argumentos sostenidos en los resultados en la investigación de campo, referenciado con la información bibliográfica.

Se planteó como objetivo general a: “Establecer estrategia de sensibilización para erradicar la violencia intrafamiliar y el trastorno de conducta de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” de la parroquia Ricaurte, cantón Chone” el mismo que fue operativizado por las tareas científicas, que fueron cumplidos a cabalidad por la autora y los resultados están plasmado en el presente informe del Trabajo de Titulación.

Se utilizaron en el desarrollo del presente trabajo de titulación en su investigación, los métodos inductivo, deductivo, analítico, sintético y el estadísticos, que permitieron el cumplimiento de las tareas científicas; además la autora se apoyó en técnicas de recopilación de la información primaria, como son: una encuesta a el psicólogo de la institución, encuestas a los docentes y ficha de observación a los estudiantes que son víctimas de la violencia intrafamiliar. En la investigación de campo y bibliográfica, se logró comprobar que la violencia intrafamiliar, es una de las grandes causantes de los trastornos de conducta en los niños y niñas y que al no tratarse a tiempo, puede generar consecuencias lamentables e irreversibles en la psiquis de quienes tienen y viven con esta dura realidad social.

En el **capítulo I**, se encuentra el estudio del arte, que está basado en el campo y objeto de la investigación, como son la psicología en el desarrollo de la conducta y la conducta

de los niños y niñas, basado en estas dos categorías conceptuales se desarrolló un proceso de análisis de las teorías y criterios científicos que diversos autores han publicado sobre las mismas, complementado con el aporte y/o argumentos que la autora incorporó en cada una de las temáticas que conforman dicho capítulo teórico.

En el **capítulo II**, se detalla los resultados de la investigación de campo, en donde se recogió el criterio de los involucrados en la problemática que se investigó; dichos resultados fueron tabulados, graficados, interpretados y analizados de una forma exhaustiva, plasmando en cada uno de las interrogantes, el criterio de la autora en base a la realidad que palpó, pero haciendo un análisis crítico de los hechos desde un punto neutral que le dio mayor científicidad a la investigación, el mismo que se lo recomienda como documento de consulta para futuras investigaciones relacionadas con esta temática.

En el **capítulo III**, se planteó como propuesta una estrategia de sensibilización sobre los efectos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la conducta de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”, la misma que al implementarse deberá generar un cambio de actitud de los agresores y agredidos, para erradicar la problemática investigada, en donde escuela, familia y autoridades locales y autoridades de control, deberán trabajar mancomunadamente para que las familias muestren una buena actitud en la convivencia.

CAPÍTULO I

1. ESTUDIO DEL ESTADO DEL ARTE

1.1. Psicología del desarrollo de la conducta

La psicología es una ciencia, profesión o disciplina académica que trata del estudio y análisis de la conducta y procesos mentales del individuo y de los grupos humanos en distintas situaciones, cuyo campo de estudio abarca todos aspectos de la experiencia humana y lo hace para fines tanto de investigaciones como docentes y laborales, entre otros. Existen diversas perspectivas psicológicas, cada una con sus propias teorías y metodologías, y en comparativa pueden coincidir, influirse, solaparse o incluso ser contradictorias e incompatibles; esta variedad da pie a múltiples acepciones y abordajes.

La psicología, como otras ciencias, ha considerado al hombre en forma aislada, y a todas sus manifestaciones como productos, atributos o propiedades inherentes a la condición "natural" del hombre. Este enfoque es la lógica extensión a la psicología del supuesto filosófico de que cada sustancia se caracteriza por sus atributos y, por lo tanto, cada objeto posee propiedades peculiares que sólo dependen de él, de su "naturaleza". Este enfoque ha entrado, sin embargo, progresivamente en crisis, porque las cualidades de todos los objetos dependen no sólo de la "naturaleza" del objeto, sino que son siempre cualidades relativas, que emergen de las relaciones que se establecen en un momento dado.

"La psicología es la ciencia que investiga las leyes de la "actividad psíquica", la cual tiene su asiento en el cerebro. Aunque no define esa actividad psíquica a lo largo de su obra se deduce que la equilibra con la conciencia." (RUBINSTEIN, 2010)

El que contemos con condiciones relativamente estables hace que, en general y para un determinado sector del desarrollo de la investigación, las modificaciones relacionales no cuenten, pero sobrepasado un límite ya no se puede continuar la investigación sin tomar en cuenta este relativismo. En psicología estos hechos son, sin embargo, de una gravitación fundamental: la conducta de un ser humano o de un grupo está siempre en función de las relaciones y condiciones interactuantes en cada momento dado.

"La psicología es la ciencia de la vida mental, basada en la evidencia que se obtiene mediante la observación y el análisis del comportamiento". (MILLER, 2011)

1.1.1. La acción: elemento psicológico esencial

La psicología es, a grandes rasgos, el estudio del hombre en sus relaciones con el universo y, sobre todo, en sus relaciones con los otros hombres. Para establecer esta ciencia, se recurrió, en un primer momento, a la especulación filosófica; luego se protestó contra construcciones sin fundamento y a partir de entonces sólo se quisieron descripciones de hechos, observaciones, monografías, como decía Ribot; era una reacción en gran parte saludable. No obstante, la ciencia necesita un sistema y, en el fondo, no es más que una filosofía sistemática mejor verificada que otras. Un sistema psicológico está obligado a elegir uno de los hechos que nos presenta la observación de los hombres, a considerarlo como esencial y a relacionarlo con todos los demás.

Durante mucho tiempo, se tomó como punto de partida de las investigaciones psicológicas un fenómeno que parecía caracterizar al hombre: su pensamiento consciente. Sobre este elemento, justamente, fueron construidas las psicologías de los cartesianos y la de Condillac.

En épocas recientes, cuando se mostró preocupación por las aplicaciones prácticas de la psicología en el juicio de criminales, en la educación de niños e incluso en el tratamiento de enfermos, esta concepción de la psicología se reveló muy insuficiente.

Según (PIERRE, 2013) Las primeras dificultades fueron encontradas en la psicología animal: se discutió indefinidamente el problema de la conciencia animal; fue necesario renunciar a tomarla como hecho inicial y resueltamente se ubicó en primer plano el estudio de los movimientos exteriormente visibles, es decir, la psicología del comportamiento.

Objeto de la psicología de la conducta. La psicología del comportamiento se vuelve insuficiente cuando se trata del estudio de los hombres. Ésta estudia fenómenos elementales, los reflejos y los instintos, pero suprime el estudio de fenómenos más complejos: la conciencia, los sentimientos, los razonamientos, las ideas. No es imposible examinar los sentimientos y la conciencia desde el punto de vista adoptado por la psicología del comportamiento: las acciones elementales son reacciones del organismo a estimulaciones provenientes del mundo exterior; los sentimientos y la conciencia se presentan como reacciones del organismo a sus propios actos, y estas modificaciones de las acciones, aumentadas, ralentizadas o detenidas, pueden ser

estudiadas en forma objetiva: convulsiones conscientes y convulsiones no conscientes no son exteriormente idénticas.

Los fenómenos psicológicos superiores de la creencia, del juicio, de la idea se suman a los movimientos inferiores por intermedio de una acción esencial y propia del hombre: el lenguaje, (**PIERRE**, 2013)

El lenguaje, que es primitivamente una acción exterior del cuerpo determinante de las reacciones en los otros hombres, incluso alejados, se reduce a veces a una acción tan débil que sólo los hombres muy cercanos a aquel que habla pueden reaccionar; se reduce hasta el punto de parecer puramente interno, es decir, al punto que sólo el sujeto que habla puede reaccionar a este habla. Acciones particulares, como el secreto y la mentira, desarrollan este lenguaje interior y lo transforman en pensamiento. El pensamiento así constituido origina la creencia, punto de partida de todos los fenómenos superiores; la psicología de la conducta agrega entonces a la psicología del comportamiento el estudio de la conciencia y de todos los fenómenos superiores.

Unidad del sistema psicológico.- En la psicología de la conducta hay un sistema que sirve de nexo para unir todas las observaciones y para clasificarlas: es la hipótesis que considera todos los hechos psicológicos observados en el hombre como acciones. Muchos tratados de psicología son incoherentes: hablan de movimientos y de acciones en la primera parte, para luego cambiar de lenguaje y de sistema limitándose a hablar de conciencia y de ideas sin mostrar la menor relación entre estos nuevos hechos y los precedentes.

Es necesario conservar de un extremo a otro el mismo lenguaje, destacando que en todos los fenómenos, incluso superiores, hay una parte de acción y poniendo esta acción en primer plano, (**PIERRE**, 2013)

Esta hipótesis no sólo le otorga una unidad al estudio, que permite aproximaciones y comparaciones, sino que además permite medidas. Las acciones, que transforman siempre el mundo exterior, tienen poderes muy variables: modifican el mundo a distancias diferentes en el espacio y en el tiempo, y la psicología enseñará a apreciar estos grados de eficiencia. La psicología juega un papel muy importante en la mentalidad y los estados de ánimos de las personas, las cuales les conlleva a realizar acciones, unas más acertada que otras.

1.1.2. El problema de la acción

La acción es un conjunto de movimientos que se producen en el exterior del cuerpo viviente; los movimientos que se producen en el interior del cuerpo y que están además íntimamente ligados con los precedentes; pertenecen a la fisiología, (PIERRE, 2013)

Movimiento viviente y movimiento físico.- La dificultad principal que presenta el problema de la acción de un ser vivo es distinguir el movimiento del ser vivo del movimiento de un objeto material desplazado por fuerzas físicas, ya que en estos dos movimientos observamos la misma modificación del mundo exterior. El carácter más chocante y el más comúnmente señalado del movimiento viviente es su finalidad al menos aparente, su adaptación a un resultado futuro, útil para el ser vivo.

Es lo que hace que este movimiento vivo, no pueda ser invertido indiferentemente: puede hablarse del movimiento de la luna en relación a la Tierra o del movimiento de la Tierra en relación a la luna, pero no puede decirse que es la hierba la que se precipita en la boca de la vaca, porque este movimiento de la alimentación sólo es útil para la vaca. A menudo se ha protestado contra esta interpretación del finalismo en la psicología y se ha reclamado, en esta ciencia como en las otras, un determinismo riguroso que explicaría todo por antecedentes invariables.

En la teoría esto es muy justo, pero en la práctica es imposible estudiar e incluso caracterizar la acción humana de esta manera y no hay que sacrificar la naturaleza del fenómeno que observamos, con el pretexto de parecer más sabio, sino dar cabida a la relatividad.

La parte de lo irracional. Otro carácter esencial de la acción de los seres vivos ha sido esclarecido sobre todo por (BERGSON, 2012) Toda acción contiene, en menor o mayor proporción, algo de imprevisto, inesperado, nuevo puesto que se suscitan en momentos y circunstancias distintas. Ninguna acción nueva es completamente idéntica a otra del mismo hombre.

Toda una serie de ideas importantes acerca de la invención, el progreso, lo contingente, el azar, la historia, deriva de esta espontaneidad, de esta creación en el acto del ser vivo. Lo irracional, es el elemento más profundamente apartado en los fenómenos físicos, pero el más evidente en la acción vital.

Una reserva filosófica.- Este sistema psicológico no debe ser ni invasor ni exclusivo: no se opone a cualquier interpretación espiritual ni a las investigaciones filosóficas sobre la naturaleza humana. Quiere expresar en términos de acción todos los fenómenos que se prestan a esta interpretación y hasta nuestros días ha logrado presentar, de esta manera, una gran cantidad de hechos, pero no afirma nada de antemano. La psicología aún deja ciertos campos y aspectos sueltos.

Si la psicología se encuentra algún día en presencia de un hecho que se relaciona con el hombre y con su rol en el mundo, pero que no tenga ninguna relación con una acción, no dudará en reconocerlo si se demuestra su existencia en forma fehaciente, pero reconocerá al mismo tiempo que este fenómeno está fuera de sus límites y lo abandonará a otra ciencia.

Incluso cuando no hay duda de que se trata de fenómenos comprendidos como acciones, hay que ser modesto. La psicología de la conducta toma el organismo humano y sus actos tales como son dados en la actualidad, pero no pretende explicar científicamente su origen primero; conoce sus límites y no niega la necesidad de estudios metafísicos, **(PIERRE, 2013)**

Admitirá, desde el punto de partida de la vida y de la acción, un impulso de naturaleza desconocida, el impulso vital de **(BERGSON, 2012)** completamente fuera de sus alcances. No es menos cierto que una de las manifestaciones esenciales de este impulso vital es la acción humana y que es necesario estudiar para comprender y, a veces, para corregir el pensamiento de los hombres.

El término conducta, aplicado a las manifestaciones del individuo, tiene siempre la connotación de estar dejando de lado lo más central o principal del ser humano: los fenómenos propiamente psíquicos o mentales. Estos últimos serían realmente los fenómenos más importantes, dado que originan la conducta; y si estudiamos únicamente esta última, nos estamos ocupando sólo de productos y derivados, pero no del fenómeno central.

Etimológicamente la palabra conducta es latina y significa conducida guiada; es decir, que todas las manifestaciones comprendidas en el de conducta son acciones conducidas o guiadas por algo que está fuera de las mismas: por la mente reflejada en su psicología o psiquis.

De esta manera, el estudio de la conducta, considerada así, asienta sobre un dualismo o una dicotomía cuerpo mente, sobre la tradición del más puro idealismo, en el que la mente tiene existencia de suyo y es el punto de origen de todas las manifestaciones corporales; según esta perspectiva, el cuerpo es solamente un instrumento o un vehículo del que se vale la mente (alma) para manifestarse y lo lleva a mostrar a través de las conductas.

"La Psicología pretende ser una ciencia y estudia la conducta del hombre, sus experiencias íntimas (conciencias) y las relaciones entre ambas. También se ocupa de los órganos que ejercen influencias sobre la experiencia y el comportamiento y el de las conexiones de esta con el individuo". (WOLF, 2008)

La psicología, también estudia las interacciones entre el organismo y el ambiente. El niño al nacer presenta dos tipos de conductas: de naturaleza no refleja y de naturaleza refleja.

Son reflejos relacionados con la visión, la zona bucal, las extremidades, etc., como consecuencia de estímulos concretos y que guardan relación con mecanismos básicos de defensa y supervivencia.

A la respuesta que da el niño en estos casos, lo llamamos respondiente, éstas están controladas por los estímulos que la preceden. Se presenta un estímulo y hay una respuesta. Esto es así cuando el niño es física y psicológicamente normal. Cuando ante un estímulo no se produce la respuesta, el niño tiene algún tipo de deficiencia.

La respuesta operante es distinta a la respondiente, ya que la respuesta operante no es provocada por un estímulo. Están controladas por los estímulos que la siguen, que hacen que se fortalezca o debilite la respuesta. No se crea ninguna respuesta, sino que se fortalezca la que ya existe.

Según (WATSON, 2009) definió la psicología como "ciencia del comportamiento - externo, observable- mas no de la mente, por lo tanto excluyo a los fenómenos psíquicos internos como objeto de estudio y a los métodos introspectivos como técnica para estudiarlos"

Las problemáticas sociales han existido desde siempre y como tal han influenciado en el normal desarrollo de la armonía de las familias y de la sociedad en sí. La violencia intrafamiliar, es una de ellas, que a través del tiempo se la ha palpado en las distintas esferas sociales y económicas, en donde uno o varios miembros de la familia, utilizan medios violentos, que pueden ser físicos o verbales para amedrantar a los otros y ejercer un dominio por medio de la agresión. La presente investigación se centrará en cómo esta problemática afecta a la psicología de la conducta y a la conducta de los niños y en base a ello se hará un estudio del arte en base al objeto y campo de la investigación

La psicología del desarrollo es una rama de la psicología que estudia los cambios conductuales y psicológicos de las personas, durante el periodo que se extiende desde su concepción hasta su muerte, y en todo tipo de ambientes, tratando de describirlos y explicarlos en relación con el propio sujeto, así como en relación con las diferencias que existen entre ellos; a fin de poder llegar a predecir los comportamientos y, como dirían los teóricos del ciclo vital, "optimizar el desarrollo".

La psicología siendo una de las ciencias más jóvenes ha logrado demostrar que tiene gran influencia en el desarrollo de las distintas etapas de los seres humanos, lo cual a través de las diversas teorías de los científicos o psicólogos, han logrado demostrar. Siendo así que psicólogos reconocidos como Piaget, sustentan la teoría del desarrollo de la conducta en el individuo, dividido en etapas o estadios, en donde se desglosa todo el proceso de desarrollo psicológico y el cambio en el comportamiento y la conducta de una persona desde que nace hasta que llega a su senectud, dejando claro entre ver que los cambios psicológicos se dan primero por situaciones naturales del desarrollo y en segundo lugar por incidencia del medio donde se desarrolla.

Si se toma como elemento de partida, que de acuerdo a las condiciones psicológicas en que vive el niño o el adolescente, se desarrolla la conducta del mismo; se estaría comulgando con el criterio científico de Rousseau, que en cambio señala que "el niño nace puro y el medio lo corrompe" con ello da a entender que el desarrollo de la conducta de una u otra forma depende del medio en que se desarrolla el niño o adolescente; por ello se asegura que un buen ambiente permite que el individuo mantenga un estado emocional equilibrado y que no presente desajuste en su estado psicológico. Cada mundo es distinto no obstante el medio es muy influyente en el desarrollo de la personalidad del individuo.

"La psicología es la ciencia que investiga las leyes de la "actividad psíquica", la cual tiene su asiento en el cerebro. Aunque no define esa actividad psíquica a lo largo de su obra se deduce que la equilibra con la conciencia." (RUBINSTEIN, 2010)

"La Psicología pretende ser una ciencia y estudia la conducta del hombre, sus experiencias íntimas (conciencias) y las relaciones entre ambas. También se ocupa de los órganos que ejercen influencias sobre la experiencia y el comportamiento y el de las conexiones de esta con el individuo". (WOLF, 2012)

Partiendo de los dos criterios antes expuestos, se puede palpar que de una u otra forma las condiciones y estado psicológico influyen de forma directa en el desarrollo de la conducta del individuo, más aún en sus primeros años de vida.

"La psicología es la ciencia de la vida mental, basada en la evidencia que se obtiene mediante la observación y el análisis del comportamiento". (MILLER, 2007)

1.1.3. Desarrollo de la conducta

A la hora de hablar de conducta y del ser humano es muy frecuente que dentro de lo que es la inteligencia emocional se establezcan tres diferentes tipos del término que nos ocupa. Así, por ejemplo, en primer lugar se habla de lo que se da en llamar conducta agresiva que es la que tienen aquellas personas que se caracterizan por tratar de satisfacer sus necesidades, que disfrutan del sentimiento de poder, que les gusta tener la razón, que tienen la capacidad de humillar a los demás y que suelen ser enérgicas.

El segundo tipo de conducta establecida es el pasivo. En este caso concreto, quienes se caracterizan por tenerla son personas tímidas, que ocultan sus sentimientos, que tienen sensación de inseguridad y de inferioridad, que no saben aceptar cumplidos, que no cuentan con mucha energía para hacer nada y que los demás se aprovechan de ellos con mucha facilidad. La conducta asertiva es el tercer tipo citado. Las personas que la poseen tienen entre sus principales señas de identidad el que siempre cumplen sus promesas, que reconocen tanto sus defectos como sus virtudes, se sienten bien consigo mismos y hacen sentir también bien a los demás, respetan al resto y siempre acaban consiguiendo sus metas.

Podría decirse que la conducta es entendida a partir de los comportamientos de un sujeto que pueden observarse. En su conformación entran en juego las actividades

del cuerpo (como hablar o caminar) y de la mente (pensar), en especial aquellas que se desarrollan para interactuar con otras personas, en esta también se incluye las que hace referencia a la forma de comportarse en determinados ambientes, que va desde la forma de vestirse, su presentación personal y los hábitos que muestre.

Si la persona respeta aquellas reglas que, en el marco de una comunidad, se consideran como aceptables o valiosas, se dirá que tiene una conducta formal. (**PERES, 2008**)

La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida. Esto quiere decir que el término puede emplearse como sinónimo de comportamiento, ya que se refiere a las acciones que desarrolla un sujeto frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno.

Según (**BONET, 2010**) “los niños aprenden a comportarse” Cuando un niño nace, no sabe jugar, estudiar, pensar, querer a los demás, prestar atención, hablar. Todas estas habilidades y conductas y la inmensa mayoría de las que un niño manifiesta las va aprendiendo a lo largo de los días y los años.

Los padres, maestros y otras personas de la comunidad intervenimos de manera decisiva en ese largo y complejo aprendizaje, que va desde los valores y la ciencia

Las rabietas, agresiones, peleas, miedos, timidez, desobediencia, problemas con las comidas y la mayoría de los problemas de conducta que los niños presentan durante el desarrollo de su personalidad también los aprenden, no nacen con ellos. Y también en ese aprendizaje intervenimos activamente nosotros los adultos, por la influencia que tenemos en la interrelación diaria que se dan por permisividad o por sanciones drásticas.

Según (**BONET, 2010**) Jugar, pensar, tener miedo...y la mayoría de lo que un niño hace, piensa y siente son conductas aprendidas. Para comprender a los niños, prevenir sus dificultades y ayudarles a resolver sus problemas es importante, pues, que sepamos explicar cómo aprenden sus conductas y sus problemas de conducta y cómo cambian y desarrollan su modo de comportarse.

Para explicar y cambiar adecuadamente la conducta de los niños, lo primero que tenemos que hacer es describirla con claridad y exactitud, decir justamente lo qué pasó, de manera que se pueda saber a qué nos estamos refiriendo cuando lo comunicamos a

los demás. Llamar las cosas por su nombre o describir los hechos en base a la realidad, ayuda a que los adultos hagamos conciencia sobre una realidad determinada.

Si desarrollamos esta habilidad, evitaremos los inconvenientes de las etiquetas, seremos más objetivos y más justos y comprenderemos mejor a nuestros hijos y a nuestros alumnos. Vale la pena que nos entrenemos desde hoy mismo. Los etiquetados solo sirven para destruir el autoestima de los niños. Trata de localizar en el siguiente cuadro las expresiones que describan conductas de manera clara y precisa.

Si observamos y registramos con cuidado la conducta de nuestros hijos y alumnos nos daremos cuenta de algo muy importante: lo que un niño hace, piensa y siente no ocurre “porque sí”, “por capricho”, o de manera misteriosa. Por el contrario, dependen de las consecuencias que estas conductas tienen para el niño y para los demás. Ante la conducta de un niño tratemos de responder siempre a una pregunta clave: ¿Qué ocurre después, como respondemos, qué decimos, qué hacemos nosotros a continuación?

Si la conducta de un niño (vestirse solo, estudiar) va seguida de un premio, recompensa o reforzador positivo (atención de sus padres maestros, elogio, palabras de aprobación), el niño la repetirá con más frecuencia en el futuro y estará aprendiendo mejor.

Para que un niño aprenda, pues, una conducta, es necesario que esa conducta vaya seguida de un reforzador positivo. La atención, las palabras de elogio y aprobación se llaman recompensas o reforzadores positivos, porque refuerzan y consolidan las conductas. Hay muchos reforzadores positivos que los padres y los profesores pueden utilizar en la comunicación con los niños: Sonrisas, leerles o contarles un cuento, caricias, escucharles, llevarles de paseo, dejarles jugar, jugar con ellos, caramelos, juguetes, puntos, un postre especial. La atención dispensada por los adultos es un poderoso reforzador para todos los niños.

Cuando la conducta de un niño no es reforzada con un reforzador positivo, no va seguida de consecuencias agradables, es menos probable que vuelva a ocurrir en el futuro, se debilita y se extingue. Muchos padres y maestros damos por sentado que las conductas que consideramos adecuadas y deseables las tiene que manifestar lo niños “porque es su deber” o “porque es natural que lo hagan“, y por eso no nos acordamos de reforzarlas e incluso decidimos abiertamente no hacerlo. En esas condiciones nuestros

hijos y nuestros alumnos no aprenden ni repiten esas conductas, sencillamente porque no las reforzamos, por ello la importancia de formar con el ejemplo.

En ocasiones, las consecuencias o refuerzos positivos se los administra el niño a sí mismo diciéndose palabras de elogio, pensando bien de sí mismo, permitiéndose realizar una actividad placentera como premio. Es importante fomentar en los niños, sirviendo nosotros de ejemplo, la habilidad de reforzarse a sí mismo por lo que hacen.

Según (**BONET**, 2010) Las conductas inadecuadas y los problemas de conducta también se aprenden si van seguidos de consecuencias y reforzadores positivos. A veces enseñamos y fortalecemos en los niños esas conductas porque sin querer, las reforzamos.

Si las travesuras de Luís en clase tienen como consecuencia atraer la atención del profesor y provocar risas y la diversión de los compañeros, es muy probable que Luís siga haciendo travesuras en el futuro. De este modo, Luís está aprendiendo a hacer travesuras en la clase, y el profesor y los compañeros, reforzándole con su atención y sus risas, le están enseñando a hacerlas. ¿Qué ocurre con la niña que ya es mayor y a la que sin embargo, su madre le da todavía de comer?

Con frecuencia dedicamos mucha atención y estamos más encima de las conductas molestas e inadecuadas de nuestros hijos y alumnos. A las positivas y adecuadas les hacemos poco caso, aun viéndolas, no las elogiamos. En algunos casos pasamos mucho tiempo tratando de convencerles mediante largos “sermones” y “razonamientos” de que no deberían haber actuado así.

También esto es un modo de prestar atención a las conductas inadecuadas. Como resultado, estas conductas ocurren más a menudo que las adecuadas. Y eso no es debido a que” se les pega más pronto lo malo”, como solemos decir, sino sencillamente a que atendemos y reforzamos más las conductas inadecuadas

Según (**BONET**, 2010) señala que “para que nuestros hijos y alumnos aprendan conductas adecuadas y desarrollen su personalidad necesitan refuerzo social”

Refuerzos sociales son el abrazo, las sonrisas, las caricias, la aprobación, el elogio, el interés, la atención, el cariño que los padres y los maestros proporcionamos a los niños

como respuesta a sus comportamientos. Este refuerzo social positivo es tan necesario como lo es el agua y la luz del sol para las plantas. Si queremos influir de modo efectivo en el desarrollo de los niños y queremos hacerles felices, con una buena autoestima y seguridad en ellos y unos comportamientos adecuados, tenemos que convertirnos en buenos dispensadores de refuerzo social.

Cuando un niño no recibe refuerzo social o este es insuficiente, manifestará deficiencias en su desarrollo, como una planta si agua y sin luz. No aprenderá a estimarse a sí mismo y se deprimirá. Un niño deprimido es un niño que recibe poco refuerzos sociales y con ello está propenso a asumir comportamientos de rebeldía o puede mostrar tristeza o depresión.

Un niño que recibe de sus padres y de sus maestros poca estima y atención por sus conductas adecuadas puede llegar a descubrir que , portándose mal , llorando a todas horas, amenazando, manifestando quejas, realizando incluso conductas delictivas, siendo “la oveja negra” , es cuando obtiene mayor atención de los adultos. Es muy probable entonces que el niño repita esas conductas. Como crea problemas y es molesto, sus padres y maestros, trataran de “quitárselo de en medio”

De este modo se reducen más todavía las ocasiones en las que puede recibir de ellos refuerzo social. Pero probablemente comprobará que, al menos, controla e influye en sus padres y profesores a base a obligarles a evitarle por sus conductas problemáticas. Si además en otras situaciones (pandilla...) encuentra afecto, elogio y aprobación por sus conductas problemáticas, es muy probable que éstas se hagan cada vez más frecuentes, a la vez que se van extinguiendo lentamente las conductas positivas.

Según (PAVLOT, 2009) la conducta es “actividad del organismo en relación funcional con su entorno. La conducta humana es inseparable del entorno; al definir el término de conducta es necesario tener en cuenta tanto los aspectos antecedentes del ambiente con los que mantiene una relación funcional, como los efectos que sobre el propio entorno tiene la conducta”

El medio en que se desarrolla el niño, el adolescente, es un punto referencial muy influyente en el desarrollo de la personalidad y de la conducta del mismo, ya que los buenos o malos patrones de conducta y/o comportamiento que observa y vive a diario

de los adultos o de quienes viven a su alrededor, será tomado por el niño o adolescente como su referente para asumirlos como conductas o comportamientos aceptables o correctos.

Las familias deben tomar estos criterios a la hora de criar y formar a los niños, debido a que si viven en una familia de buen comportamiento, pero el contexto es muy conflictivo, es probable que exista una contradicción de patrones en el cual el niño entra en un conflicto o desequilibrio interno que no sabe en cual guiarse y es ahí donde la familia juega un papel preponderante en la orientación, guía y refuerzo de los valores y principios, para que de esa manera se influya sobre la psicología del niño en forma positiva.

Según (**WATSON**, 2009) señala que “toda conducta puede llegar a condicionarse, entonces, como con las leyes de cualquier otra ciencia natural, la psicología debería permitir predecir y controlar la conducta”

Como lo destacamos anteriormente, el niño por ser y estar en una etapa donde es fácil influir, los padres de familia y los docentes deben de condicionar sus conductas a través de dos mecanismos; el primero es a través de los estímulos y el reconocimiento de las buenas acciones con mensajes motivacionales que hagan entender al infante que cada que muestre conductas y comportamientos correctos recibirán elogios y premios y el otro mecanismo es a través de la represión y/o castigos, que van desde el llamado de atención o asignar un castigo o sanción para cuando sus comportamientos no son los deseados.

Ambos procedimientos son permitidos y aceptados en psicología en pos de desarrollar comportamientos aceptables y de unas conductas idóneas en quienes están en la etapa de formación y desarrollo de la personalidad, pero deben de ser orientadas oportuna y pertinentemente, para no dejar malos entendidos

Según (**PIAGET**, 2009) “La mente humana está preparada para adaptarse a los estímulos cambiantes del entorno, a través de dos procesos complementarios: asimilación y acomodación. El primero es el modo al que un organismo se enfrenta a un estímulo del entorno; y el segundo implica una modificación de la organización cognitiva actual en respuesta a las demandas del medio”

1.1.4. La violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es una de las problemáticas más usuales dentro de las familias, ya que por miles de años, como su nombre mismo lo indica, es aquella que se produce dentro del seno familiar. No hay un patrón único de conducta y puede manifestarse de muchas maneras: padres que golpean a sus hijos y a sus parejas, abusos sexuales a los hijos, agresiones de los hijos a los padres o ambientes familiares caracterizados por insultos, vejaciones y actitudes agresivas.

Unas de las situaciones con la que se compara a la violencia intrafamiliar es: así como el cáncer implica la degeneración de las células del cuerpo, la violencia familiar ataca la célula básica de la sociedad, destruyendo a sus componentes, que vuelve vulnerable a la estabilidad emocional y psicológica de sus integrantes, exponiéndolos a otros problemas sociales y conductuales, drogas, alcohol, pandillerismo, mal comportamiento, trastornos de conductas o situaciones extremas como suicidio.

Este problema social va en aumento y no es exclusivo de ambientes marginales y desestructurados. En los medios de comunicación aparecen noticias que ponen de relieve una violencia creciente en el ámbito familiar y estas noticias son cada vez más habituales. Los sociólogos intentan explicar las posibles causas de esta forma de violencia. En primer lugar, la situación socioeconómica de una familia es determinante, ya que la falta de ingresos y la precariedad laboral son una fuente de conflictos. El factor educativo también juega un papel, ya que no es habitual que una familia con una buena formación incorpore pautas violentas en su vida cotidiana. Algunos analistas consideran que en los medios de comunicación y en los videojuegos se ha normalizado la violencia y esta circunstancia puede afectar en las relaciones familiares.

Hay expertos en la materia que consideran que la violencia familiar es una consecuencia de la crisis de la familia tradicional. Otro aspecto a considerar es la crisis de valores en el conjunto de la sociedad, una crisis que provoca tensiones y conflictos en el núcleo familiar. Como se puede apreciar, no hay un elemento que desencadena la violencia familiar sino que se trata de un problema multifactorial.

En función de lo antes expuesto, como autora del presente trabajo de titulación citaré a varios autores con la intención de justificar la investigación en base a teorías y criterios definidos, para de esta manera referenciar cada uno de los criterios que se expondrán en

el presente trabajo y para ello se desglosaran las variables y así puntualizar de mejor manera los aportes citados.

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de "fuerza". El sustantivo "violencia" se corresponde con verbos tales como "Violentar", "Violar", "Forzar". De tal manera podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño (CORSI, 2005).

Por otro lado (BACA, y COL. 2008), menciona que es “toda acción u omisión cometida por algún miembro de familia en relación al poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física y psicológica, o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia”

La violencia intrafamiliar es una de la problemáticas sociales más comunes que se ha dado desde todos los tiempos, donde una o varias personas dentro de la familia hacen de agresores y otros como niños, mujeres y ancianos, les toca que cumplir el papel de agredidos física o psicológicamente y que los conlleva a un sometimiento peligroso por parte del agresor, propiciando en sus víctimas serios problemas psicológicos y conductuales que terminan en trastornos, afectando de esta manera el normal desarrollo de sus vidas.

“Violencia familiar es una práctica consciente, orientada, elaborada, aprendida y legitimada por quienes se sienten con más poder que otros (as), con más derecho para intimidar y controlar. En suma es un patrón aprendido de generación en generación” (COSSIO, 2012).

Por ser una problemática social que se ha vivido desde siempre, los hijos de hogares donde se vivió cuadros de violencia intrafamiliar, reproducen en sus vidas de adultos los mismos patrones de comportamientos agresivos contra mujeres, niños y ancianos, lo cual da muestra que un alto porcentajes de estos hechos, son el resultados de la transmisión de patrones de conducta repetitivos de agresiones a quienes se muestran más débiles dentro del núcleo familiar.

La violencia física contra la mujer se conceptualiza actualmente como un problema de violación de derechos humanos. Este fenómeno social fue abordado y analizado como problema en la Conferencia Mundial de Viena en 1993 generando una revolución

conceptual sobre los derechos humanos uno. El principal resultado de esa discusión fue el reconocimiento de todas las formas de violencia de género como una violación de los derechos humanos de las mujeres (**MARCELO**, 2006)

Según (**ANCESCHI**, 2009) señala que “la violencia es un concepto subjetivo de definición compleja, ya que puede adquirir diversos tipos de acepciones según el punto de vista desde el que lo analicemos”.

Así la definición no será la misma desde una perspectiva moralista o jurídica y dentro del ámbito jurídico, un penalista no lo definirá de la misma manera que un civilista. Es por ello que realmente su definición es compleja identificando casos en los que incluso ésta es legítima como método de resolución de conflicto.

Para las concepciones jurídicas de actualidad el maltrato físico y psicológico, son considerados como faltas que son tratadas a través del Código Penal y son sancionados con cárcel si se comprueba la culpabilidad del posible agresor, y en base a estas normativas, se ha logrado de disminuir sustancialmente los casos de violencia intrafamiliar y muchas familias, han logrado despertar y reportar los abusos en los que han estado sometidos.

(**CALABRESE**, 2007) indica que “la violencia y la agresión son dos caras de la misma moneda que tradicionalmente ha sido aceptada como mecanismo de control por los individuos que han ostentado el papel hegemónico dentro del grupo social que de uno u otro modo se han visto justificados y por lo tanto, legitimados en el ejercicio de esa violencia y de ese poder arbitrario”.

Para quienes realizan los seguimientos de los casos de violencia intrafamiliar, toman a la agresión y a la violencia como dos patrones de conductas negativos, ya que ambos afectan la psiquis de sus víctimas, en ambos casos se genera un perjuicio o daño ya sea a la parte física como al estado emocional de quienes tienen la mala fortuna de formar parte de las estadísticas de ser víctimas de la violencia intrafamiliar.

En este sentido **GORJÓN** (2009) señala que “conceptualmente la violencia se presenta como un estadio más avanzado de la agresividad. No hay violencia en sentido técnico, por una agresión aislada, esporádica, sino que esa agresión debe producirse en un contexto de sometimiento de la víctima.

El agresor sujeto dominante se mueve en un ambiente en el cual la víctima se encuentra subordinada. Ello se produce paulatinamente en un contexto de continua agresión y correlativo deterioro de la personalidad de la víctima. En este sentido puede hablarse de relaciones de dominación”.

Puede ser entendida como un patrón de conducta consistente en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe, deterioro, disminución o afectación a su estructura de personalidad (VENGUER, 1998).

La violencia intrafamiliar, casusa mucho daño a quienes son víctimas u observadores de las agresiones, porque afecta directamente a la salud psíquica de los mismos, propiciando de esa manera que los niños y niñas observen patrones de comportamientos incorrectos y de manera inconsciente o consciente lo tome como un aprobado o en caso contrario se revele ante dicho situación generando trastornos en la conducta de los mismos.

Las condiciones psicológicas de quienes son víctimas de la violencia intrafamiliar, son preocupantes, ya que son susceptibles a cambios bruscos en su forma de actuar, mostrando conductas extremistas, que los conllevan a un trastorno de la misma, ya que no muestra un equilibrio emocional, producto de los traumas que ha sufrido producto de la violencia familiar en la que le toca vivir día tras día. Cada suceso que suela parecer con tonos fuertes o agresivos, alteran el estado de ánimo de las personas que están incluidos dentro de la problemática.

Si se pierde la armonía familiar, los que más salen afectados son los niños, ya que se encuentran en plena formación de la personalidad y cualquier comportamiento erróneo por parte de los adultos, causará daños en su susceptible desarrollo integral y lo reflejará en su conducta.

La conducta vista como el reflejo de las acciones que un individuo muestra ante cualquier hecho, fenómeno y circunstancia, basada en el contexto en el que se desarrolle y que va sujeta o en contra de la formación de valores. La conducta se puede decir que no siempre está ligado a la buena o mala formación de valores y que en muchos casos

van vinculada al carácter y/o al temperamento; por ello se vuelve imposible predecir cuáles serán los cambios q se puedan presentar de un momento a otro.

1.1.5. Regulación legal para erradicar la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar, se da en un escenario en donde por lo general los adultos mantienen riñas o agresiones entre sí, o en otro caso que personas más vulnerables como ancianos o niños son objeto de agresiones físicas, verbales o psicológicas. Al ser considerada como faltas objetos de sanción citaremos varios articulados que muestran la regulación legal para sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares.

Cuando el maltrato se da de adultos a niños o adolescentes, se convierte en maltrato infantil y aquella acción está considerada como objeto de sanción y/o penalización de ahí que de acuerdo a la Convención de los derechos de los niños y adolescentes señala entre otras cosas lo siguiente:

Artículo 19

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentra bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial

Puntualizaciones que el Estado Ecuatoriano, con el fin de cuidar y precautelar los derechos de los niños y adolescentes de cualquier tipo de violencia, agresiones y afectaciones puntualiza lo siguiente:

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en

la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.

El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

Además el Código de la Niñez y Adolescencia, puntualiza diversos articulados que van desde la intención de salvaguardar la integridad física y psicológica de los niños y adolescentes. En este caso citaremos algunos artículos relacionados con la violencia intrafamiliar y la pérdida de derechos por infringir la ley. Documento legal que respalda y protege a los niños y adolescentes de los diversos peligros a los que están expuestos, en cada uno de sus apartados

Según El Código de la Niñez y Adolescencia, en su art. 72, Un padre puede perder la Patria potestad por entre otro aspectos lo que señala el literal e) “por violencia que perjudique la salud física o mental y la seguridad de los hijos, aun cuando sea ejercida a título de disciplina, y sin perjuicio de otras medidas acordes a la gravedad del hecho” y de acuerdo al art. 73 en los siguientes literales: c) por acciones que causen grave daño físico, psíquico o mental a su hijo; y, d) por omisiones que, por su gravedad, pongan a su hijo en estado de abandono y peligro.

Según el CAPITULO IV, Artículo 191° DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DEL MALTRATO

En caso de maltrato del niño o adolescente, recibida la denuncia por el Juzgado de la Niñez y la Adolescencia, éste deberá adoptar inmediatamente las medidas cautelares de protección al niño o adolescente previstas en este Código, sin perjuicio de las acciones penales que correspondan. La medida de abrigo será la última alternativa, de acuerdo a la gravedad de las afectaciones.

1.1.6. Problemas psicológicos

Los problema psicológicos son el resultado de las diferentes problemáticas sociales que se viven a diario dentro del núcleo de la familia como en el contexto donde se desarrolla el individuo. La violencia intrafamiliar, es una de esas problemáticas que más problemas psicológicos genera en quienes son los afectados por esta realidad social.

Cuando alguien hace algo que perjudica a otros psicológicamente, mentalmente, moralmente o emocionalmente, ejerce violencia psicológica. O sea, cuando se perjudica la unidad, coherencia, o equilibrio interno del otro (**ROSSETTI**, 2010)

Cuando se afecta moral, emocional o psicológicamente a un niño, este mostrará de ahí en adelante y de forma creciente un sinnúmero de comportamientos inadecuados o cambios en su conducta que afectan su normal desarrollo personal y social, lo cual se refleja en sus acciones, miradas, estados de ánimos y en su presentación personal. Estos indicios son las características que los padres de familia y docentes deben estar atentos para investigar las casusas que lo generan.

Según (**GARBARINO**, 1986), menciona que “el maltrato psicológico es un patrón de conductas psicológicamente destructivas, y se define como actos u omisiones de un adulto que amenazan al desarrollo de la identidad y de la competencia social de un menor”

Los maltratos psicológicos son identificados como uno de los factores que más destruyen la autoestima del niño o adolescente, por ello hay que orientar oportuna y asertivamente a los adultos que tienen esa tendencia de ejercer o aplicar el maltrato psicológico a los seres más indefensos dentro de la familia, ya que esto repercute directamente en el estado emocional de los mismos y los daños psicológicos en algunos casos son irreversibles, por ello la importancia de generar una buena comunicación dentro del núcleo familiar.

(**ROSENBERG**, 1987), señala en una de sus publicaciones lo siguiente: "Los daños psicológicos es la forma de malos tratos cuya operacionalización y definición presenta mayores dificultades, los daños psicológicos vienen a ser aquellas alteraciones provocadas por un ser amenazador, que solo quiere causar daños hacia la identidad de otras personas”

El trastorno de conducta es un trastorno del comportamiento que puede ser diagnosticado en el niño y el adolescente y se caracteriza por comportamientos antisociales que violan las reglas sociales y dificulta la convivencia con sus iguales.

Los comportamientos antisociales pueden incluir: irresponsabilidad, los comportamientos transgresores (absentismo escolar, escaparse de casa...), violación de los derechos de los demás (robar) o la agresión física. Normalmente unos comportamientos acompañan a otros y bien pueden darse de forma aislada.

1.2. Conducta de los niños y niñas

El ser humano nace con unos rasgos de personalidad específicos, pero esto no es lo que determina su modo de actuar. Desde una edad muy temprana las personas aprenden distintas formas de comportarse. Sólo hay que observar como los bebés son capaces de usar una sonrisa o un llanto para conseguir un tipo de atención determinado. Esto lo hacen porque han aprendido a través de sucesivas experiencias que con una conducta u otra logran respuestas concretas en los adultos

Los niños y niñas por lo tanto realizan una serie de conductas que han ido aprendiendo y que definen su modo de actuar. Estos comportamientos pueden ser adecuados o inadecuados, depende de la experiencia previa de los pequeños.

En muchas ocasiones como adultos nos desesperamos cuando los más pequeños efectúan conductas no deseadas o no adecuadas en un momento determinado. Pero debemos saber que del mismo modo que se aprende una conducta no deseada se puede desaprender, y del mismo modo también se puede aprender una conducta deseada.

Un porcentaje importante de niños de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” están mostrando una serie de cambio de conductas negativas, que tienen como causa, la violencia intrafamiliar de la que son víctimas desde un buen tiempo, ya que viven en familias conflictivas o que desconocen que las agresiones y la violencia afecta directamente al desarrollo psicológico y a la conducta de los infantes que viven en estas realidades sociales.

1.2.1. Los problemas de conductas de los niños

Los problemas de conductas constituyen una realidad cada vez más frecuente, compleja en su manejo y de importantes consecuencias negativas en la esfera familiar, académica y social a medio o largo plazo, en la forma en que lo manifiestan. Además suponen actualmente un alto nivel de preocupación por parte de todos actores implicados en educación infantil, como son la escuela y la familia, por los avances de la problemática en los distintos extractos sociales, pero también para quienes investigan éste fenómeno. De hecho, actualmente este tipo de problemas constituyen la principal razón por la que los padres consultan respecto a sus hijos a un profesional de salud mental o psicólogos o psicólogos clínicos y/o psiquiatras.

Pero para poder comprender en su integridad los problemas de conductas durante la infancia, es necesario considerar el contexto evolutivo. Que es quien nos dará las pautas de todo un proceso que conlleva cambios tanto biológico, fisiológico y conductuales.

Según (CAMPBELL, 2006) sostiene que “el desarrollo normal sirve entonces como telón de fondo desde el que estudiar las diferencias individuales en los procesos y resultados que pueden estar asociados con la aparición temprana y la estabilidad de los problemas de conducta en algunos niños”

Así la atención se centra en los procesos universales en el desarrollo, como un contexto para comprender las diferencias individuales que a veces pueden ser los marcadores de los problemas que surgen en la primera infancia, problemas que en muchas ocasiones son difíciles de superar.

La conducta de un niño es el resultado en la mayoría de veces de todos los estímulos que ha recibido desde su gestación, pero también del patrón de conducta que observa y asimila de las personas que conviven con ellos durante los primeros años de vidas, ya que son seres muy susceptibles y pueden tomar esos actos de mala conductas como un patrón a seguir o como también puede rechazarlos de una forma brusca.

Según (LEWIS, 2008) En este sentido, la Psicopatología del Desarrollo, representa un marco teórico y empírico adecuado a la hora de abordar esta problemática y cuyo objetivo principal es estudiar y predecir conductas y procesos que no son evolutivamente adaptativos.

Dado este enfoque se centra principalmente en los determinantes de las diferencias individuales durante el desarrollo, es necesario tener presentes los modelos transaccionales cuyos planteamientos consideran el papel conjunto de los factores biológicos, psicológicos y sociales a la hora de influir sobre la conducta y la adaptación de los niños. Esa influencia del desarrollo evolutivo se la debe mirar con mucha atención para poder detectar los cambios a tiempo.

A medida que los niños crecen, realizan aprendizajes cada vez más complejos que irán conformando y modificando progresivamente su sistema cognitivo, comportamental y afectivo. Durante todo el proceso se va a producir una relación funcional entre el cambio conductual y la edad cronológica. Así por ejemplo, las frecuentes negativas de

los niños de entre uno y dos años, son características en esta etapa evolutiva. Este tipo de comportamientos les ayuda a aprender los límites conductuales que marca el entorno entre padres y docentes, dependiendo en el contexto que de desenvuelven. Entre los dos y tres años siguen haciendo poco caso a las prohibiciones, pero ya comienzan a comprender lo que está permitido y lo que no pueden hacer, asimilando progresivamente las normas establecidas.

No obstante, evolutivamente es normal que puedan reaccionar agresivamente si se les lleva la contraria o no obtienen lo que desea. Entre los cuatro a cinco años habitualmente han interiorizado las reglas de su entorno más inmediato y saben comportarse conforme a ellas. Sin embargo, todavía pueden seguir siendo obstinados con ciertas cosas, mostrarse impacientes e impulsivos y manifestar conductas de tipo opositorista y agresivo que van a ir desapareciendo cuando los adultos intervienen, según (GESELL, 2009)

Pero a pesar de lo comentado anteriormente, en ocasiones este tipo de conductas se extienden más allá de los primeros años, aumentando su frecuencia y gravedad. En estos casos de conducta infantil deja de ser evolutivamente apropiada para convertirse en un problema más serio que puede afectar a todos los ámbitos de la vida de los niños. Si no se logran eliminar, con el tiempo estas conductas pueden llegar a ser más complejas, generalizarse y convertirse en un patrón de comportamiento estable aun a expensas de las consecuencias negativas que generalmente conllevan o también se los puede definir como un trastorno de conducta.

Conductas como desafiar las órdenes paternas, dificultades para controlar reacciones de ira o determinados comportamientos agresivos, son habituales en los años preescolares y reflejan los intentos de los niños por expresar su individualidad y autonomía, establecer límites o practicar cierto tipo de habilidades sociales. No obstante. La manifestación temprana de conductas de tipo disruptivo o perturbador puede ser un indicador bastante fiable del desarrollo posterior de problemas de conducta más graves que requerirán de atención especializada, según (CAMPBELL, 2009)

Así diversos estudios señalan además que éste tipo de dificultades, lejos de disminuir o desaparecer con los años, parecen persistir e incluso aumentar hasta llegar a constituir verdaderas alteraciones de tipo antisocial, sostiene (BILANCIA, 2010)

Por ello, cada vez se reconoce en mayor medida la necesidad de realizar una detección precoz de los problemas psicológicos infantiles. Además, está comprobada la mejoría de estos comportamientos así como su mejor pronóstico mediante intervenciones llevadas a cabo cuando los problemas son tratados a tiempo mediante terapias o tratamiento con profesionales de oficio en psicología. Una intervención a tiempo ayudaría a disminuir los riesgos de que un niño desarrolle un trastorno de conducta, que a la postre le afecte a su normal desarrollo, tanto en formación integral como en la parte social.

1.2.2. Prevalencia de los problemas de conducta durante la infancia.

Las cifras sobre la prevalencia de los problemas de conducta en escolares podrían llegar a niveles muy altos, no obstante quedan en números tentativos, porque los informes que deben mostrarse quedan en los interiores de los establecimientos educativos. A pesar de ello, en los últimos años parece haberse producido un incremento en la identificación de estos problemas entre la población infantil. Las razones que se argumentan para tal aumento, aluden a la combinación de dos factores: el incremento de los factores de riesgo medioambiental y las variables psicosociales como las prácticas de crianza sostiene (GLOVER, 2011)

Por otra parte, parece que el aumento en el reconocimiento de estos problemas está socialmente construido y se debe a una mayor conciencia social sobre las consecuencias negativas que tienen para el desarrollo infantil; ya que en la actualidad se reportan estos casos o se los derivan a instituciones o profesionales de oficio.

Cuando son las madres las informan sobre la conducta de sus hijos, nos encontramos con que aproximadamente un 20% de los niños pequeños exhiben problemas de conductas de moderados a graves, pero que aumenta a un 30% este indicador cuando se lo relaciona con el nivel socioeconómico en el que vive, o en un 45% si el que reporta indicios de conductas inadecuadas es el docente, que es con quien el niño convive gran parte del tiempo y quien observa su interrelación con el grupo clases.

Si se compara estas conductas entre diferentes entornos y por ende diferentes informantes, las cifras difieren ostensiblemente y van del 15% cuando los que informan son los docentes respecto del comportamiento de los niños en las escuelas, ya que estos son vistos por una persona neutral que no son sus progenitores, debido a que estos confunden algunos comportamientos admisibles con los que se los consideran

incorrectos, ya que en muchos hogares los niños viven en un mundo casi sin reglas que cumplir.

Según (EGGER, 2008) En su revisión sobre la presentación, nosología y epidemiología de los trastornos de conducta en escolares, señala que los estudios que incluyen los problemas de conducta como parte de trastornos de tipo oposicionista – desafiantes, apuntan a tasas de prevalencia de los niños con un 7% sobre las niñas en un 3%. En cuanto a la edad, parece existir un pico en ambos sexos entre los 8 y 10 años.

Cuando la definición de problemas de conducta se ha basado principalmente en el componente agresivo de los mismos, durante los primeros años de vida, este tipo de conductas parecen ser muy poco frecuentes, aunque se presentan y se manifiestan en distintos contextos, pueden servir de indicador temprano del desarrollo posterior de patrones de conducta perturbadora.

1.2.3. Curso evolutivo de los problemas de conductas

Suele considerarse que los problemas de conducta de inicio temprano resultan considerablemente estables con independencia de los instrumentos que se utilicen para evaluarlos y de las personas que informen sobre los mismos (GADON, 2005)

Un niño en los primeros años de vida está en la edad perfecta para poder inculcar en ellos la práctica de valores y la adquisición de principios que regulen su vida, por ello la familia y la escuela deben trabajar en el estímulo de su autoestima, como el principal puente para que ellos desarrollen conductas apropiadas y lo reflejen con comportamientos correctos en pos del cumplimiento de las normas de convivencia.

En la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” se ha denotado que existe un porcentaje importante de niños que requieren de una atención prioritaria y personalizada para poder tomar correctivos asertivo que coadyuven en el mejoramiento de su comportamiento y que regulen sus trastornos de conductas que han desarrollado producto de los efectos de la violencia intrafamiliar en la que han vivido, por mucho tiempo.

En una reciente revisión meta analítica, (MORELAND, 2008) señala que la estabilidad de los problemas de conducta es avalada de forma consistente por un extenso cuerpo de investigación mostrando que, en muchas ocasiones, los niños que comienzan a

presentar este tipo de problemas de forma tempranas también los manifiestan durante la adolescencia y más allá.

Los estudios longitudinales apoyan este estudio, insistiendo además que la estabilidad de los problemas de conductas es especialmente elevada en aquellos escolares que los manifiestan en diferentes ámbitos. Este tipo de problemas suele aparecer en dos momentos concretos del desarrollo, como la pubertad y la adolescencia, que es la etapa más crítica del ser humano.

Durante la primera infancia y persistir a lo largo de las diferentes etapas del desarrollo o bien volver a aparecer durante los años adolescentes. Las investigaciones en este campo parecen más encaminadas a defender el peor pronóstico de los niños que comienzan de forma temprana a manifestar este tipo de problemas, ya que se trata de patrones conductuales muy estables.

Además, algunos autores comparten la teoría de que existe un continuo en la evolución de los problemas de conducta entre los niños en edad preescolar, los adolescentes e incluso la etapa adulta, (SANCHEZ, 2008)

La primera etapa, que se correspondería a la primera infancia, se caracteriza por el desarrollo de problemas de tipo disruptivos y negativista desafiantes. Durante este periodo y siguiendo los criterios antes expuestos, los niños con esos problemas presentan de manera frecuente rabietas y pataletas, discuten y desafían activamente a los adultos o se niegan a cumplir sus obligaciones, molestan deliberadamente a otras personas, acusan de sus errores o mal comportamiento a otros, son susceptibles y se alteran fácilmente, muestran cólera, resentimiento, rencor y conductas de tipo vengativo.

De aquí la necesidad de que los padres de familia desde que el niño nacen lleguen a acuerdos bien establecidos sobre la crianza y formación de los niños y sobre el apoyo a las medidas correctivas, que se tienen que hacer a tiempo para evitar a que sus conductas sean poco deseables; además de predicar con el ejemplo, ya que sus hijos los estarán observando, analizando e imitando frecuentemente; de lo perciben practican, por lo tanto se debe mantener un patrón de conducta óptimo para de esa manera direccionar de mejor manera el comportamiento de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes que están buscando un patrón para su personalidad.

Posteriormente este tipo de conductas darían paso a comportamientos de tipo disocial, que se producirían durante la adolescencia y que revisten mayor gravedad. También se los define como un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad. En este aspecto se señalan cuatro áreas de comportamiento en las que se manifiestan estos problemas de comportamientos: a) agresión a personas y animales; b) destrucción de la propiedad pública o privada; c) fraudulencia y robo; d) violaciones graves de las normas establecidas en la familia, la escuela y/o comunidad.

Por último durante la juventud las conductas pasarían a tener un claro carácter antisocial pasando a formar parte durante la etapa adulta de la estructura de la personalidad del individuo (personalidad antisocial) que se caracteriza por:

a) Fracaso para adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal, como lo indica el perpetrar repetidamente actos que son motivos de detención, porque se infringe las leyes, lo cual lo conlleva a actos peligrosos que ponen en riesgos su seguridad, su libertad y sus vidas.

b) Deshonestidad, indicada por mentir repetidamente, utilizar un alias, estafar a otros para obtener beneficios personales, hurtar o robar por necesidad o por placer, lo cual se lo considera un delito.

c) Impulsividad o incapacidad para planificar el futuro, debido a que no tiene claro sus ideales o proyecciones.

d) Irritabilidad y agresividad, indicados por peleas físicas repetidas o agresiones físicas o psicológicas

e) Despreocupación imprudente por su seguridad o la de los demás, no muestra responsabilidad por ella.

Irresponsabilidad persistente, indicada por la incapacidad de mantener un trabajo con constancia o de hacerse cargo de obligaciones económicas.

f) Falta de remordimientos, como lo indica la indiferencia o la justificación de haber dañado algo, maltratado o robado a otros; la falta de una conciencia real de las cosas y de sus actos.

Por otra parte (LOEBER, 2010) en una revisión sobre trastorno de conducta desafiante y oposicionista, señalan que hasta un 40% de niños y adolescentes con trastornos de conducta desarrollan un trastorno de personalidad en la etapa adulta. Además es muy raro encontrar adultos con un diagnóstico de trastorno antisocial de la personalidad que no hayan tenido anteriormente un trastorno de conducta, aunque no se los hubiera diagnosticado.

En cuanto a los mecanismos por los cuales se produce esta persistencia y evolución a lo largo del tiempo, las sucesivas transacciones desadaptativas con el entorno más próximo, moderadas por los factores de tipo genético junto a otros de tipo ambiental, van a facilitar la estabilidad de las dificultades tempranas a través de una variedad de procesos, como el reforzamiento directo de conductas y estilos interaccionales inadecuados, los efectos sobre autoestima y las cogniciones sociales, y las menores oportunidades para implicarse en estilos de funcionamiento más adaptativos.

1.2.4. ¿Problemas de conductas o trastornos conductuales?

Entre los problemas de conducta más frecuente hoy día, predominan las conductas disruptivas, negativistas y desafiantes que suelen aparecer durante la primera infancia, y las conductas disociales más características durante la adolescencia. La terminología utilizada por clínicos como por investigadores dentro de este campo es muy variada y en ocasiones confusa.

Así es fácil encontrar en la literatura especializada los términos desobediencia, agresividad, conducta antisocial, etc. No obstante, es importante distinguir entre los problemas de conducta de menor gravedad e intensidad de los trastornos de conducta perturbadora o disruptiva, propiamente dichos.

Para (SÁNCHEZ, 2008) las principales características de los problemas de conducta son: (a) suelen aparecer en los primeros años de vida durante el transcurso normal del desarrollo, (b) en muchos casos son evolutivamente normales, c) se dan de forma esporádica y (d) no persisten a lo largo del tiempo, tienden a desaparecer.

Los trastornos de conducta implican una duración mínima de seis meses y afectan a nivel personal, académico y familiar. En ocasiones se diagnostican en la niñez pero más frecuentemente durante la adolescencia, cuando los síntomas son más graves e

incapacitantes. Son característicos de este trastorno, los comportamientos antisociales que violan los derechos de los demás, así como las normas y reglas sociales requeridas para la edad del niño. Además, este tipo de trastornos tiene mal pronóstico a medio y largo plazo, con altas tasas de abandono y fracaso escolar, conductas de tipo delictivo, comorbilidad con otros trastornos y consumo y abuso de sustancias.

Una manera similar de entender los problemas de conducta perturbadora es considerada como un conjunto de conductas que por su intensidad, frecuencia y duración deterioran de manera significativa el proceso de desarrollo personal y social. La problemática, además de ser estable en el tiempo, afecta a la relación del niño con su entorno. Además, es importante tener en cuenta el periodo de desarrollo, ya que lo que a una edad puede ser un trastorno, a otra es algo que se puede considerar evolutivamente normal.

Según (ARMAS, 2007) señala que “entre los problemas de conducta más frecuentes está el no respetar las normas en la escuela o en casa, problemas interpersonales causados por déficit en las habilidades sociales, trastornos de ansiedad, impulsividad, timidez, agresiones entre iguales, violencia escolar o problemas de tipo socio familiar”. Lo cual genera un incumplimiento de las normas de convivencia que el educando debe asumir como su responsabilidad.

Tal cual lo expone el autor antes citado, muchos trastornos son muy fáciles de detectar cuando el niño asiste a la escuela, y en esa interacción muestra comportamientos inadecuados, por ello el docente debe conocer teóricamente como se muestran cada uno de esos trastornos de conductas, para de esa forma poder identificarlos con mayor facilidad y así poder reportarlos a los Departamentos de Consejería Estudiantil o a la autoridades y ellos puedan desarrollar el debido proceso de investigación, de sensibilización, control y tratamiento y así conjuntamente con la familia poder dar las ayudas pertinentes.

Los comportamientos identificados como conductas disruptivas, son realmente un problema inherente a los niños o si reflejan las reacciones de éstos ante otros problemas que se producen dentro del contexto próximo, son el reflejo de los problemas entre los padres e hijos como por ejemplo la violencia intrafamiliar que son más frecuente de lo que muestran las estadísticas de se pueden publicar en diferentes medios.

Anteriormente se ha expuesto que cuando un patrón de conducta se manifiesta en diferentes situaciones, persistente en el tiempo y deteriora significativamente el curso normal del niño, se trata de una psicopatología o problema clínicamente relevante, aun cuando las prácticas de crianza de los padres sean inadecuadas o estén presentes otro tipo de situaciones adversas en el contexto familiar, social o escolar del niño.

Esta asunción refleja un punto de vista teórico según el cual los problemas de comportamientos que interfieran sobre la capacidad del niño para dominar con éxito las tareas normativas para su edad y que dificulten su participación en las actividades evolutivas propias, son clínicamente significativos independientemente de su origen. Aunque no se descarta el importante rol de los padres de familia en el desarrollo de la autorregulación en niños pequeños, también destaca el hecho de que hay múltiples vías a través de las cuales se pueden desarrollar problemas de conducta durante los primeros años, incluyendo las características del niño.

1.2.5. Problemas de conducta en la primera infancia.

Tomando en cuenta el creciente interés sobre los factores asociados al desarrollo y mantenimiento de los problemas de conducta, las investigaciones realizadas durante los últimos tiempos en el campo de la psicopatología del desarrollo, se han centrado prácticamente en exclusiva en niños en edad escolar, dado que este tipo de conductas eran consideradas evolutivamente normales, en el caso de niños en edad preescolar, (WAKSCHLAG, 2005)

Los niños en sus primeros años de vida que oscila entre el primer y el cuarto año de edad suelen mostrar conductas inadecuadas con la intención de llamar el interés de los adultos o cuando quieren conseguir algo, no obstante con un buen proceso de formación se pueden corregir dichas conductas y es aquí donde la psicología entra en juego entre el niño y el adulto, debido a que papá o mamá deben ser estratégicos para de forma motivacional, generar esos cambios.

Sin embargo investigaciones recientes en este campo por (CAMPBELL, 2013) señala que se han despertado de nuevo el interés sobre los niños pequeños, señalando que la manifestación temprana de conductas de tipo disruptivo puede ser un indicador bastante fiable del desarrollo posterior de problemas de conducta más graves que requerirán de atención especializada.

Ciertos tipos de conductas problemáticas que se extienden más allá de los primeros años de vida, al tiempo que aumentan su frecuencia y gravedad, dejan de ser evolutivamente apropiadas para convertirse en un problema que puede afectar a todos los ámbitos de la vida diaria del niño.

Hay muchos trabajos que indican que desde el primer año de vida ya pueden ser identificados ciertos patrones comportamentales en niños que posteriormente van a presentar problemas de conductas, por ello es que los padres deben de llevar un registro de los comportamientos que muestran sus hijos y de detectar situaciones poco normales, se tiene que consultar a un psicólogo para que realice las valoraciones y el seguimiento a tiempo.

Desde el punto de vista, tanto de la investigación como la práctica clínica, la cuestión clave estaría en identificar los factores o rasgos que fueran capaces de discriminar eficazmente a los escolares y preescolares en riesgos de manifestar problemas de conductas, de aquellos otros que manifiestan trastornos de conductas como parte de su repertorio conductual de acuerdo a su nivel de desarrollo.

En cualquier caso, prevenir la escalada de los trastorno de conductas en los niños, debe ser un objetivo prioritario dentro del sistema educativo y del ámbito familiar. Y para poder realizar esta labor de tipo preventivo, es imprescindible conocer los factores que están actuando tanto en el origen como en el posterior mantenimiento e incremento de la conducta inapropiada en los niños y para ello el dialogo de familia y escuela juega un papel fundamental, ya que a través de este canal de comunicación se pueden detectar a tiempo los posibles problemas.

Ya desde los primeros años nos encontramos con niños que presentan problemas para comportarse de forma adecuada a la dinámica de la clase o para hacer y mantener amigos entre sus compañeros. Este tipo de dificultades, lejos de disminuir o desaparecer con los años, parecen consolidarse e incluso aumentar hasta llegar a constituir verdaderas alteraciones de tipo antisocial.

Para (CAMPBELL, 2006) señala que existen tres áreas del funcionamiento conductual y socioemocional que van a ser claves a la hora de entender el desarrollo de problemas de conducta en niños pequeños y que van a ayudar a discriminar de forma bastante fiable a los que posteriormente desarrollarán este tipo de problemas de los que no. Estas

áreas de funcionamiento conductual y socioemocional infantil y problemas infantiles asociados, son: (a) control conductual, (b) regulación de la emoción y (c) orientación social.

a) Control conductual.- refleja la capacidad del niño para regular su conducta en respuesta a las demandas sociales y las experiencias emocionales; se lo evidencia porque el niño muestra una tendencia a responder agresivamente ante situaciones de enfado e intransigencia.

Regulación de la emoción.- Refleja la capacidad del niño por regular la intensidad, duración y adecuación de su respuesta a situaciones y estímulos de gran intensidad emocional; se lo evidencia a respuestas intensas ante frustraciones, o cuando tienen dificultad para recuperarse ante situaciones estresantes, o muestra rápida escalada del enfado y humor negativo crónico.

Orientación social.- refleja la disposición interés, preocupación e implicación activa del niño en su ambiente social, cuando muestre situaciones problemáticas como falta de empatía, pobre internalización de las normas sociales, tendencia a responder de forma hostil, conductas antisociales e irritabilidad ante ofertas sociales.

La investigación realizada por (WAKSCHLAG, 2005) cuando desarrollarlo su sistema observacional para la evaluación de los problemas de conductas perturbadora, refleja que aproximadamente un 40% de los niños que presentan este tipo de problemas, lo hace principalmente en situaciones de interacción con sus padres.

Uno de los aspectos que genera conductas perturbadoras o trastornos de conducta es la violencia intrafamiliar que somete al niño a un mundo de temor o miedo, generando una baja autoestima y en otros casos rebeldía y resentimiento. Esta problemática saca al niño de su condición innata de su inocencia y lo envuelve en un círculo de agresiones, maltratos, palabras obscenas y atropellos.

En esta relación a esta afirmación, se sugiere tener en cuenta una serie de principios clínicos con unos parámetros que identifican dimensiones cualitativas específicas de la conducta infantil que van a servir para discriminar entre los niños con problemas de conducta y los que los no tienen, y que han sido desarrollados en base a su experiencia clínica y la literatura especializada. Entre los principales principios tenemos:

a) La desobediencia es frecuente pero no característica durante los años preescolares.- Generalmente refleja los intentos del niño por reclamar su autonomía, por lo que las situaciones en las que se manifiesta con más frecuencia son aquellas que implican un establecimiento de límites siendo rara su elicitación en otro tipo de situaciones diferentes. Por el contrario, estas conductas se consideran problemáticas cuando son constantes y se extienden a diversos contextos a situaciones sociales.

b) La agresión es una conducta primaria instrumental más que hostil y proactiva, y refleja habilidades inmaduras de resolución de conflictos. Este tipo de conducta generalmente disminuyen cuando un adulto interviene. En contraste, una agresividad clínicamente significativa se caracteriza por su proactividad y persistencia, es deliberada y los niños que la manifiestan impulsados por dicha agresividad llegando a mostrar conductas desagradables y rencorosas.

c) Las expresiones de afecto negativo están relativamente bien moduladas durante este periodo de edad.- Este tipo de manifestaciones frecuentemente tiene lugar como respuesta a la frustración o a situaciones de fatiga y generalmente alcanza solo una intensidad moderada. Pero incluso cuando la intensidad de las mismas es alta, el periodo de recuperación es relativamente rápido. Los niños con problemas de conducta, en cambio suelen tener rabietas frecuentemente y con mucha facilidad, se prolongan bastante en el tiempo y los niños muestran poco autocontrol.

Los comportamientos negativos son y deben ser preocupantes, debido a que se pueden llevar a estados de alta intensidad que en algunos casos pasan a niveles de alto riesgo, porque las frecuencias de las rabietas o berrinches, suelen ser cada vez más incontrolables.

d) El mal comportamiento y la negatividad generalmente responden a la intervención de los adultos.- Los niños con problemas de conductas, sin embargo, persisten en este tipo de conductas mostrándose intransigentes aun cuando los adultos intervienen. Situación que debe preocupar a quienes tienen hijos con estas características de comportamientos, puesto que de no corregirse a tiempo puede conllevar a presentar un cuadro de trastorno de conducta.

En este punto es importante mencionar que cuando se habla de problemas de conducta, esto incluye a un amplio rango de problemas que no se circunscriben únicamente a los

problemas comúnmente conocidos como externalizantes sino que engloba también conductas de tipo más interiorizado, tales como retraimiento, ansiedad, timidez, entre otras, que son problemas muy difíciles de tratar porque el niño no permite que se entre en su mundo.

Frente a los problemas de conducta exteriorizados que se caracterizan por dificultades para manejar los sentimientos de rabia, irritabilidad e impulsividad, los problemas de interiorización también reflejan una baja capacidad en el niño para gestionar las emociones, aunque su manifestación es diferente como ya se ha señalado.

1.2.6. Determinantes de los problemas durante la infancia.

El desarrollo de problemas de conducta durante la infancia, no responde a un único factor etiológico sino al conjunto de una serie de factores de riesgo y protectores que pueden ser de naturaleza tanto biológica como psicológica o social. (JAVALOYES, 2005)

Llamamos factores de riesgo a ciertas condiciones que favorecen o aumentan la probabilidad de desarrollar diferentes tipos de problemas. Cinco aspectos relacionados con el riesgo van a modular de forma significativa el impacto de estos factores van a tener sobre los niños a la hora de desarrollar un sinnúmero de problemas pedagógicos, tales como:

a) El número de condiciones de riesgos que se producen de forma simultánea.

Los factores de riesgo rara vez actúan de forma aislada sino que lo habitual es que se combinen entre ellos multiplicando además su efecto a través de variables mediadoras. Cuando los niños están expuestos a diferentes factores de riesgo de forma simultánea se produce un efecto acumulativo que aumenta significativamente la probabilidad de resultados negativos para su desarrollo socioemocional. Los factores de riesgos siempre van concatenados unos con otros, por ello el tratamiento debe ser integral.

b) El estadio evolutivo del niño cuando actúan estos factores.

El concepto de desarrollo va a ser clave a la hora de comprender el significado e importancia de cualquier factor de riesgo en función de la etapa evolutiva en la que el niño se encuentre. (ESPELETA, 2005)

Un niño pasa por distintas etapas o estadios dentro de su desarrollo evolutivo y en base a ello va teniendo la capacidad de asimilar los estímulos que el medio le provee, ya sean estos positivos y negativos, en base a ello toma los que considera correctos como patrones a seguir, que no siempre son los más indicados y por ello familia y escuela deben trabajar de forma mancomunada, para guiar el buen comportamiento del niño.

c) Diferentes parámetros de la exposición a los factores de riesgo.

La duración, frecuencia e intensidad de la exposición a los factores de riesgo también va a ejercer un efecto diferencial importante en el desarrollo, mantenimiento y consecuencia de los problemas psicológicos infantiles. Estos tres parámetros correlacionan de forma positiva tanto con la probabilidad de presentar problemas de conducta como con su gravedad. (ANGOLD, 2005)

Los problemas infantiles tienen una causal que puede provenir del contexto familiar, del medio donde se desarrolla o del contexto escolar, que son los principales generadores de los trastornos de conductas por los aspectos que se exponen en la interrelación; en la familia, los problemas de agresiones, maltratos, adicciones, abandonos, descuido; en el medio donde se desarrolla, están los problemas de educación y formación ciudadana, las pandillas, drogas, alcoholismos, entre otros y en la escuela el maltrato o abuso escolar y el fenómeno más relevante en la actualidad como es el bullying, que está causando serios problemas de conductas a quienes son víctimas de esta problemática socio escolar y ha conllevado a cuadros críticos de niños y adolescentes que han sufrido esta problemática.

d) la presencia o ausencia de factores protectores

Durante el desarrollo infantil, los niños están expuestos a una serie de variables de riesgos que en ausencia de factores protectores suficientes, van a propiciar la aparición de diversos tipos de problemas psicológicos. Estos factores actúan protegiendo al niño del potencial impacto que puedan tener los de riesgos, e incluso anulándolo.

Además, sirven para aumentar la resiliencia o capacidad de lograr adaptarse de forma exitosa a situaciones personales o ambientales amenazantes para el niño. (JUSTICIA, 2006) La resiliencia es uno de los aspectos más difíciles que un ser humano puede desarrollar, debido a que somos muy afectivos y nos cuesta aceptar nuevas realidades.

e) Las variables mediadoras

Aspectos tales como la edad o el sexo del niño no son en sí mismas condiciones de riesgos para desarrollar problemas de conductas, pero sí actúan como intermediario entre los factores de riesgo y el desarrollo de estos problemas (O'CONNOR, 2012)

El desarrollo de conducta también va a estar mediado tanto por los factores protectores como por los de riesgos. Entre los de riesgo, la principal es la inclusión de la exposición prenatal a sustancias tóxicas como el alcohol y la nicotina, o la deprivación social. Por otra parte, un temperamento fácil, inteligencia alta, locus de control interno, buena autoestima, adecuadas competencias académicas y sociales, la presencia de figuras de apoyo externo o unas prácticas de crianza adecuadas van a proteger a los niños de desarrollar problemas psicológicos como los trastornos de conductas; de aquí la importancia de que la familia sea el principal medio de protección de los niños.

(EZPELETA, 2005) realiza una detallada descripción y clasificación de estas variables, argumentando además su contribución relativa al desarrollo de problemas durante la infancia. Para esta autora, los factores de riesgo pueden ser de tipo proximal o distal. Cuando se realizan predicciones sobre la conducta infantil, la probabilidad de acierto es mayor cuando se basan en factores más próximos.

Existen también factores de riesgos que pueden ser considerados causales, cuando se modifica o cambian sus características, o se altera el riesgo sobre la conducta, frente a otros que actúan como mediadores y que lo que hacen principalmente es modificar la magnitud en la que una variable influye sobre la otra.

En cualquier caso, cuando se combinan diferentes factores, el riesgo de problemas de conducta va a aumentar de forma sinérgica más que aditiva e incluso el impacto que va a tener un determinado factor sobre el comportamiento infantil puede estar mediado por la presencia simultánea de otros factores.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO

2.1. Antecedentes institucionales

La hoy denominada Unidad Educativa “Colón Arteaga García”, es una institución educativa, que se encuentra ubicada en la cabecera parroquial, de Ricaurte. Fue creada en 1992 como un plantel educativo que ofertara ciclo básico a aquellos jóvenes que terminaban la primaria en las instituciones de la parroquia. En el 2001, se crea el Bachillerato técnico en Producciones Agropecuarias, brindando así un servicio educativo de mayor cobertura; no obstante es hasta Julio del 2015, que se fusiona la Escuela de Educación Básica “Antonio Ricaurte”

Desde Julio del 2015, la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” es una institución que oferta a la comunidad de Ricaurte y sus alrededores tres niveles de educación como son Educación Inicial, Educación Básica y Bachillerato Técnico en Producción Agropecuaria a una población educativa que oscila entre los 400 estudiantes con la participación de 31 docentes y que mantienen firme sus postulados de dar a quienes se educan en su aulas procesos integrales en la formación de cada uno de sus estudiantes.

Durante los 24 años transcurrido desde la creación del Colegio Colón Arteaga García, hasta la fecha, ésta institución a graduado 12 promociones de bachilleres den Producción Agropecuaria, con la intención de formar técnicos que se inserten en el emprendimiento de dar valor agregado a los productos del agro local y de esa forma mejorar la economía local, cantonal y provincial, y por ende mejorar la calidad de vida de quienes de una u otra forma salen beneficiados con estos procesos.

En la actualidad la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” se ha convertido en la institución más grande y representativa del Circuito Educativo 10_a Ricaurte, por la población estudiantil, por el número de docentes y por la calidad de los procesos que se desarrollan, lo cual ha conllevado al Ministerio de Educación de convertirla en una Unidad educativa de Siglo XXI, y que en los próximos días estarán inaugurándose sus nuevas dependencias físicas, en la cual tendrán la responsabilidad de acoger a unos 1000 estudiantes y unos 75 docentes aproximadamente, para construir un nuevo marco académico que forje mejores días para la niñez y juventud de Ricaurte y sus alrededores.

2.2. Problemática

2.3. Métodos y técnicas

2.3.1. Métodos

Para el desarrollo de la investigación, la autora recurrió a los siguientes métodos:

2.3.1.1. Método inductivo

Este método resultó muy útil para la adquisición de soluciones o conclusiones generales por medio de concepciones particulares; por tal motivo se lo empleó para determinar las causas del problema y de esa forma se dió cumplimiento a la tarea N° 2.

2.3.1.2. Método deductivo

Éste método contribuyó al cumplimiento de la tarea N°3, ya que se partió de una idea general para sacar conclusiones de un problema particular; en este caso se lo utilizó para la redacción del tema general de la investigación, para el planteamiento de la hipótesis, asimismo para formular las propuesta como alternativa de soluciones de la problemática antes planteada y las conclusiones.

2.3.1.3. Método analítico

Este método se utilizó para desarrollar la tarea N°1, en analizar los criterios de los diferentes autores con los que se trabajó en la presente investigación, que sirvió para analizar los resultados de la investigación de campo e hipótesis.

2.3.1.4. Método sintético

Este método se lo empleó para la redacción de la introducción, así mismo para deducir las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación debido a que fue muy útil y eficiente cuando se reconstruyó un todo. Con la utilización de este método se pudo cumplir con la tarea N°1.

2.3.1.5. Método Estadístico

Del mismo modo, la investigación se apoyó en el método estadístico debido a que permitió elaborar las tablas y cuadros estadísticos para interpretar los resultados

obtenidos en la investigación de campo a través de las entrevistas, encuestas y fichas de observación y así pudo analizar e interpretar los datos de manera técnica, acciones que conllevaron al cumplimiento de la tarea N°2.

2.3.2. Técnicas

Las técnicas que se utilizaron en el desarrollo de la investigación fueron:

2.3.2.1. Entrevista

La entrevista aplicada al Psicólogo de la institución, donde se indagó la realidad de los niños y niñas que son víctimas de la violencia intrafamiliar y auscultó su conducta y de esa manera se tuvo una idea más clara y precisa sobre la problemática que se investigó.

2.3.2.2. Encuestas

La encuesta aplicada a los docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” con la intención de conocer sus puntos de vista sobre la problemática.

2.3.2.3. Ficha de observación

Se aplicó la ficha de observación a los estudiantes identificados que son víctimas del maltrato intrafamiliar, para determinar su conducta en la interacción con los compañeros de clases y sus docentes

2.4. Población y muestra

2.4.1. Población

La población que será objeto 130 personas, constituida por 1 directivo, 1 psicólogo, 7 docentes y 121 estudiantes de la básica elemental y básica media de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

2.4.2. Muestra

La muestra que se utilizará será el 100% de la población, que queda de la siguiente manera: 1 directivo, 1 psicólogo, 7 docentes y 121 estudiantes de la básica elemental y básica media de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

2.5. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

2.5.1. Resultado de la encuesta realizada a los docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” de la parroquia Ricaurte.

1.- ¿Conoce e identifica cuáles son los rasgos o características de que una persona es víctima de la violencia intrafamiliar?

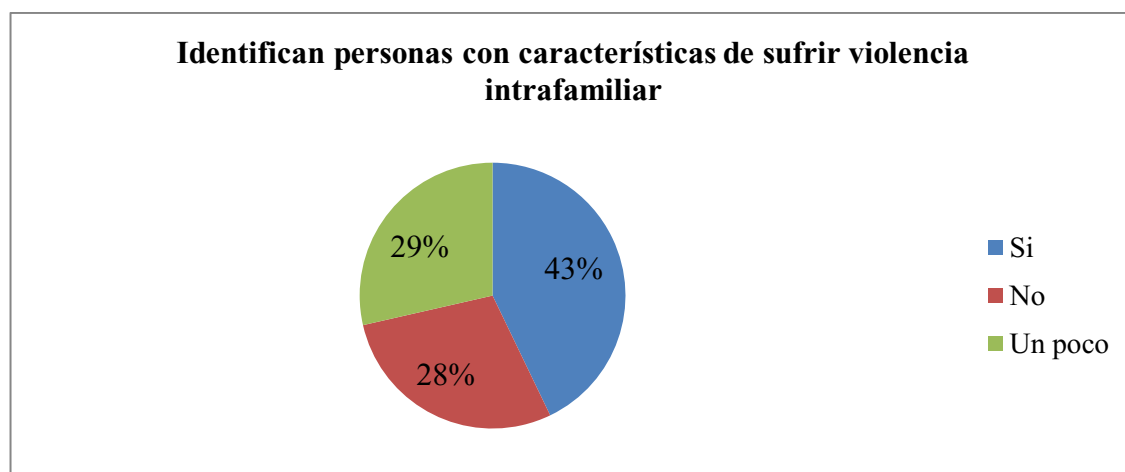
TABLA N° 1

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|-------|--------------|---|------|
| A | Si | 3 | 43 |
| B | No | 2 | 28 |
| C | Un poco | 2 | 29 |
| TOTAL | | 7 | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 1



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de los docentes señalaron que si identifican las personas con características que sufren violencia intrafamiliar, el menor porcentaje reconocen que no identifican esas características.

Las personas que sufren ésta problemática social, son variables, por ello en algunos casos se torna fácil de identificarlos, ya que muestran cambios de conductas de forma frecuentes o de cambios de estados de ánimos, por ello un docente debe tener muy en cuenta la revisión del comportamiento diario de sus educandos y cuando detecta variaciones bruscas, debe indagar para auscultar sus causas.

2.- ¿Conoce de estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar?

TABLA N° 2

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|-------|--------------|---|------|
| A | Muchos | 4 | 57 |
| B | Pocos | 2 | 29 |
| C | Ninguno | 1 | 14 |
| TOTAL | | 7 | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 2



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de los docentes señalaron que conocen de casos de niños que son víctimas de violencia intrafamiliar, el menor porcentaje de los mismos expresaron que conocen de pocos casos y otros, manifestaron que no ha detectado ningún caso de estudiantes con características de violencia intrafamiliar.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente interrogante, se puede evidenciar que un porcentaje muy elevado de docentes señalan conocer de muchos casos de niños y niñas que son víctimas de la violencia intrafamiliar en la institución, lo cual muestra de una problemática social palpable que requiere de una atención urgente, ya que se está afectando de forma directa e indirecta la estabilidad emocional y psicológica de los educandos que se educan en este importante centro de estudio, lo cual se repercute en el desempeño académico pero sobre todo en la conducta del infante.

3.-¿Ha realizado trabajos de orientación sobre los efectos negativos de la violencia intrafamiliar?

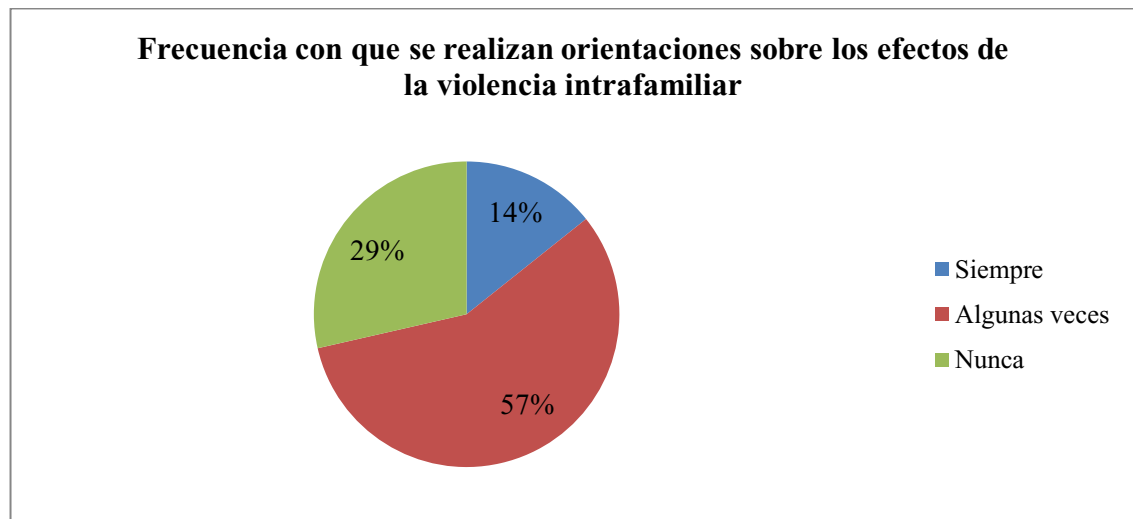
TABLA N° 3

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|---------------------|----------|-------------|
| A | Siempre | 1 | 14 |
| B | Algunas veces | 4 | 57 |
| C | Nunca | 2 | 29 |
| TOTAL | | | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 3



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de los docentes señalaron que siempre se realizan orientaciones sobre los efectos de la violencia intrafamiliar; y el menor porcentaje manifestaron que no se realiza.

De acuerdo a lo obtenido en la presente interrogante, se puede deducir que los docentes en su mayoría realizan trabajos de orientación sobre los efectos de la violencia intrafamiliar en el desarrollo de la conducta de los niños y niñas de la institución; no obstante son solo orientaciones breves o superficiales que no tocan muy a fondo la problemática. En esto se requiere de un mensaje directo a los infractores o agresores, para que mejoren sus comportamientos dentro de sus hogares y así los niños, no se vean afectados por los efectos de esta problemática.

4.-¿Considera que la violencia intrafamiliar que padecen los casos que usted ha detectado, está afectando la conducta de los niños y niñas?

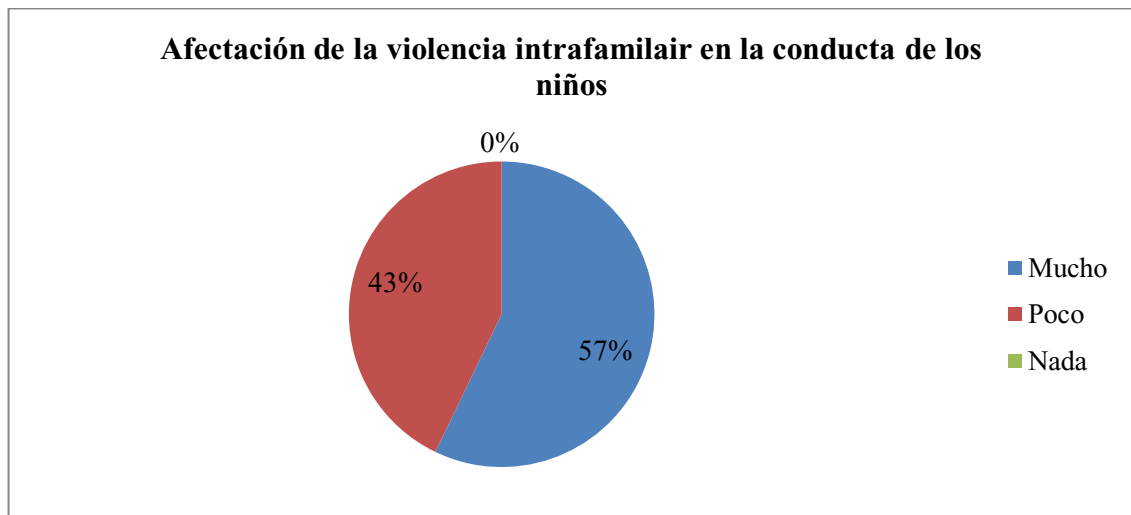
TABLA N° 4

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|---------------------|----------|-------------|
| A | Mucho | 4 | 57 |
| B | Poco | 3 | 43 |
| C | Nada | 0 | 0 |
| TOTAL | | 7 | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 4



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de los docentes señalan que la violencia intrafamiliar sí está afectando a la conducta de los niños y el menor porcentaje expresaron que poco afecta a los mismos.

Es claro que la violencia intrafamiliar, daña la armonía de la familia, pero que con ello se enganchan un sinnúmero de problemáticas colaterales a la misma, como por ejemplo la repercusiones psicológicas en quienes son los agredidos o quienes tienen que vivir o evidenciar permanentemente comportamientos agresivos y es ahí donde los más perjudicados suelen ser los niños y niñas, ya que al ser los más indefensos, les afecta psicológicamente asumiendo comportamientos de frustraciones y miedos, lo que los conlleva a trastornos de conductas que afectan su normal desarrollo.

5.- ¿Qué características ha denotado en los casos que se ha detectado violencia intrafamiliar?

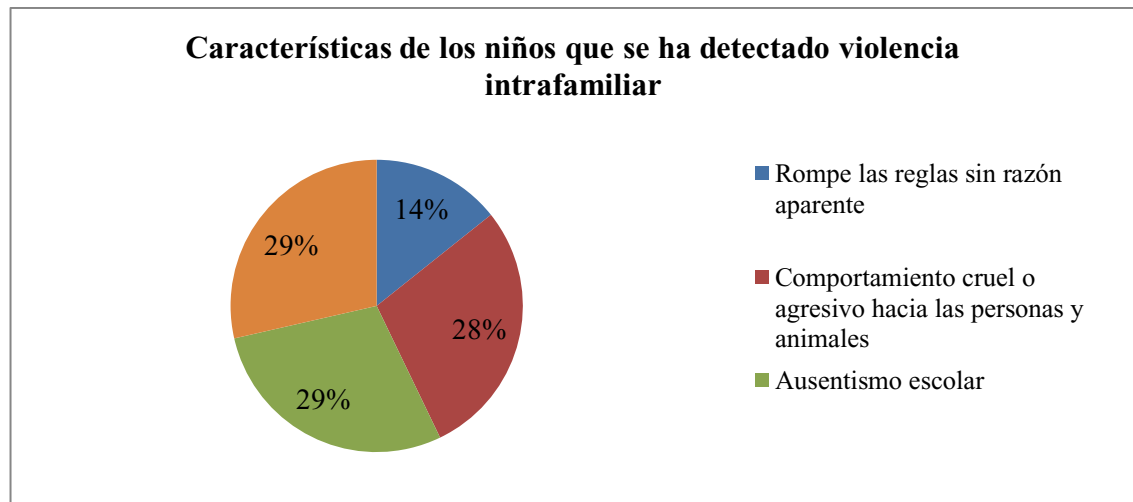
TABLA N° 5

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|---|----------|-------------|
| A | Rompe las reglas sin razón aparente | 1 | 14 |
| B | Comportamiento cruel o agresivo hacia personas y animales | 2 | 28 |
| C | Ausentismo escolar | 0 | 0 |
| D | Consumo de alcohol y drogas | 2 | 29 |
| E | Iniciar incendios de manera deliberada | | 0 |
| F | Mentir para conseguir un favor o evitar responsabilidades | 2 | 29 |
| G | Escaparse | 0 | 0 |
| H | Vandalismo o destrucción de la propiedad | 0 | 0 |
| TOTAL | | 7 | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 5



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El mayor porcentajes de los docentes señalaron que las características que más presentan los estudiantes en que se ha detectado que sufren de violencia intrafamiliar es que presentan ausentismo escolar y/o mienten para conseguir favores o eludir responsabilidades.

Estos comportamientos poco favorables, son el resultado de los cambios de conductas en forma negativa, producto de la violencia intrafamiliar que sufren los niños que han sido considerados como casos en ésta investigación y que ya muestran inestabilidad en sus conductas.

6.-¿Qué rutas ha implementado para el tratamiento de los casos de estudiantes que se ha detectado la violencia intrafamiliar?

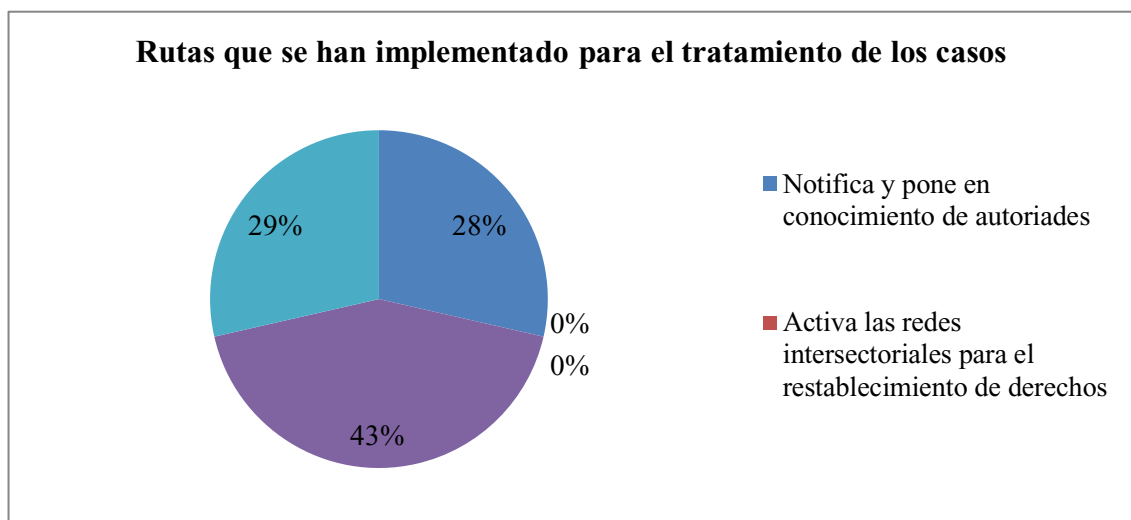
TABLA N° 6

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|--|----------|-------------|
| A | Notifica y pone en conocimiento de autoridades | 2 | 28 |
| B | Activa las redes intersectoriales para el restablecimiento de derechos | 0 | 0 |
| C | Gestiona el traslado de la víctima a otro hogar de ser necesario | 0 | 0 |
| D | Gestiona la inducción de la víctima a programas de re vinculación social y educativo | 3 | 43 |
| E | Realiza seguimiento de los casos | 2 | 29 |
| TOTAL | | 7 | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 6



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de los docentes gestiona la inducción de la víctima a programas de re vinculación social y educativo y el menor porcentaje notifica y pone en conocimiento de autoridades los casos.

Dentro de la diversas rutas, los docentes han recurrido a las tres antes expuestas porque son las que tienen como alternativas viables, debido a que como siempre están atendiendo a sus educandos, el tiempo y la responsabilidad no les permite cumplir con todas las rutas sugeridas para estos casos, sin embargo cumplen con las básicas para que la problemática sea tratada a tiempo y así se tomen las medidas correctivas. No obstante hay que resaltar que la institución no cuenta con un DCE, totalmente implementado.

7.- ¿Ha detectado cambios de conductas en los estudiantes que son víctimas de la violencia intrafamiliar?

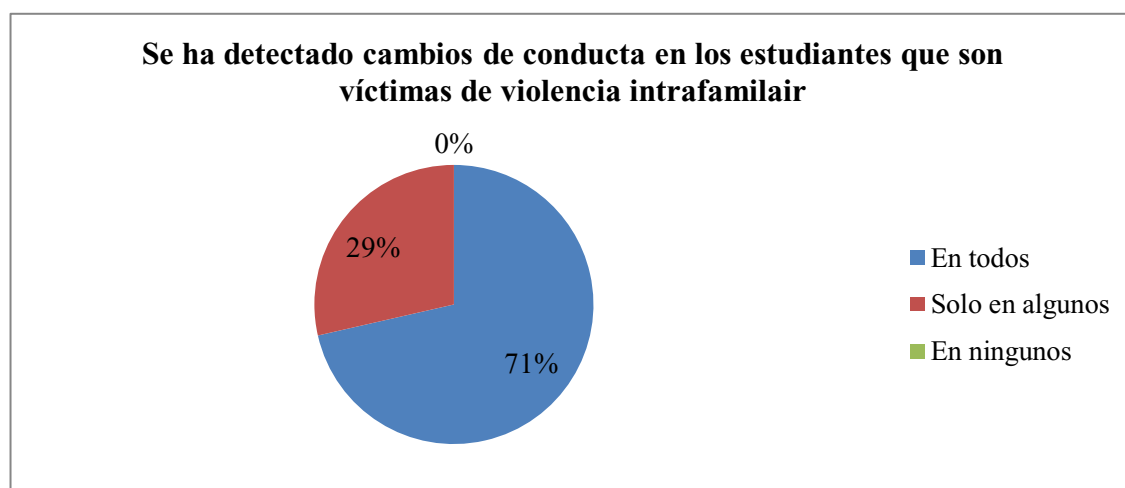
TABLA N° 7

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|---------------------|----------|-------------|
| A | En todos | 5 | 71 |
| B | Solo en algunos | 2 | 29 |
| C | En ningunos | 0 | 0 |
| TOTAL | | 7 | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 7



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de los docentes señalaron que en todos los casos detectados cambios de conductas en los niños que sufren violencia intrafamiliar y el menor porcentaje expresaron que solo en algunos casos.

Los cambios de conducta en niños y niñas que provienen de familias con dificultades en sus relaciones interpersonales y que les conllevan a vivir una realidad nefasta como es la violencia intrafamiliar, es muy común, debido a que esos niños llegan a la escuela apáticos, llorosos, decaídos, rebeldes y agresivos porque directa e indirectamente se le ha transgredido su armonía psicológica y en base a ello se palpan los cambios de conductas drásticos que utilizan como mecanismo para comunicar su realidad o para expresar sus traumas.

8.- ¿Qué tipo de trastorno de conducta se ha detectado en la institución?

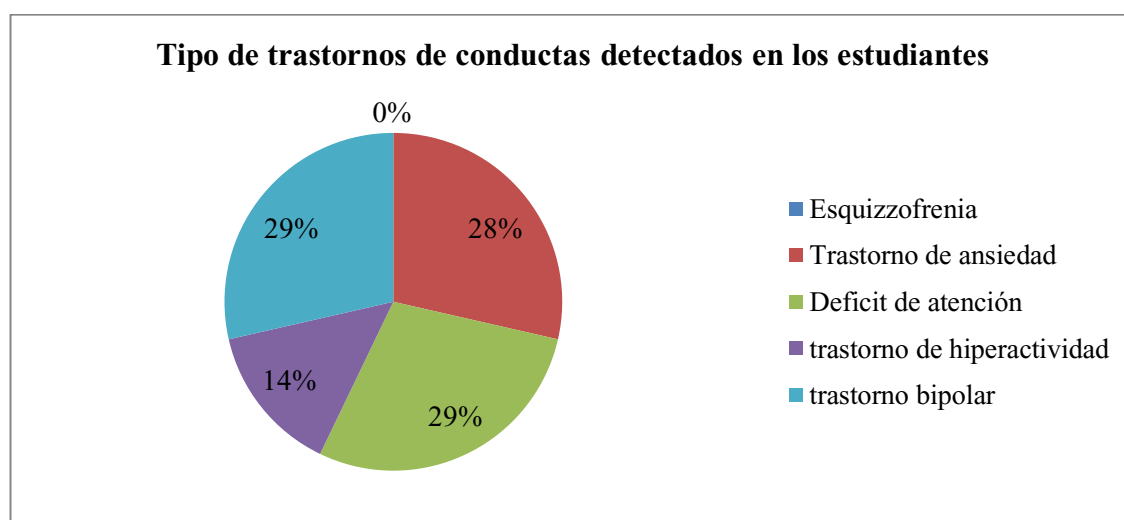
TABLA N° 8

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|-------|-----------------------------|---|------|
| A | Esquizofrenia | 0 | 0 |
| B | Trastorno de ansiedad | 2 | 28 |
| C | Déficit de atención | 2 | 29 |
| D | Trastorno de hiperactividad | 1 | 14 |
| E | Trastorno bipolar | 2 | 29 |
| TOTAL | | 7 | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 8



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según los docentes, los niños que han sido considerado dentro de esta investigación, el mayor porcentaje presentan trastorno de ansiedad, trastorno de atención y trastorno bipolar; el menor porcentaje señalaron que muestran trastorno de hiperactividad; todos estos datos referenciados con el tratamiento del psicólogo del plantel.

De acuerdo a lo expresado por los docentes y en base a los registros del DCE, los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar, encasillan sus trastornos en la ansiedad, el déficit de atención, la hiperactividad y la bipolaridad, lo cual son trastornos de conductas difíciles de superar y que requieren de un proceso de tratamiento psicológico muy técnico en la que la ayuda de la familia es fundamental para poder superarlos.

9.- Los padres de familia conocen sobre los trastornos de conducta que están padeciendo sus hijos

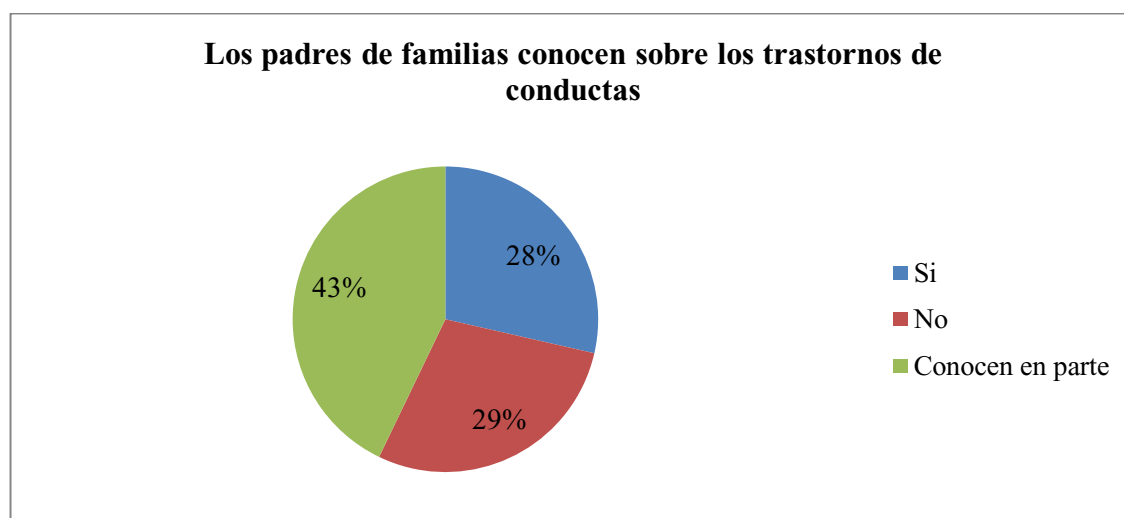
TABLA N° 9

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|-------|------------------|---|------|
| A | Si | 2 | 28 |
| B | No | 2 | 29 |
| C | Conocen en parte | 3 | 43 |
| TOTAL | | 7 | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 9



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según el mayor porcentaje de los docentes señalaron que conocen en parte sobre dicha problemática; el menor porcentaje de los padres de familia conocen sobre los trastornos de conducta que padecen sus hijos.

En base a los resultados obtenidos en la presente interrogante, se puede evidenciar que los padres de familia en un porcentaje conoce poco de los trastornos de conductas que están padeciendo sus hijos, producto de los efectos de la violencia intrafamiliar que presencia o viven en sus hogares debido a que muchos de estos padres agresores o agredidos, no tienen una idea clara de cuanto sus problemas o conflictos o la violencia doméstica que se da dentro del seno de la familia, influye negativamente en el normal desarrollo de los niños, que se refleja en trastornos de conducta.

10.- ¿Los directivos de la institución han desarrollado actividades para erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes?

TABLA N° 10

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|---------------------|----------|----------|
| A | Muchas veces | 2 | 29 |
| B | Pocas veces | 4 | 57 |
| C | Nunca | 1 | 14 |
| TOTAL | | 7 | 100% |

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 10



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de los docentes señalan que señala que pocas veces los directivos han desarrollado actividades para erradicar la violencia intrafamiliar, y el menor porcentaje indican que nunca.

De acuerdo a los resultados en la presente interrogante, se ven criterios divididos en función del protagonismo que han tomado las autoridades institucionales para erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares de los niños y niñas. Sabiendo que esta problemática se puede mitigar desde la formación o la sensibilización a través de escuelas para padres, talleres interactivos o mediante terapias familiares en las que las autoridades toman un rol protagónico en el diseño y ejecución de las estrategias que se implementan para mitigar la problemática.

RESULTADO DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COLÓN ARTEAGA GARCÍA” DE LA PARROQUIA RICAURTE.

1.- Muestra rasgos de agresión física

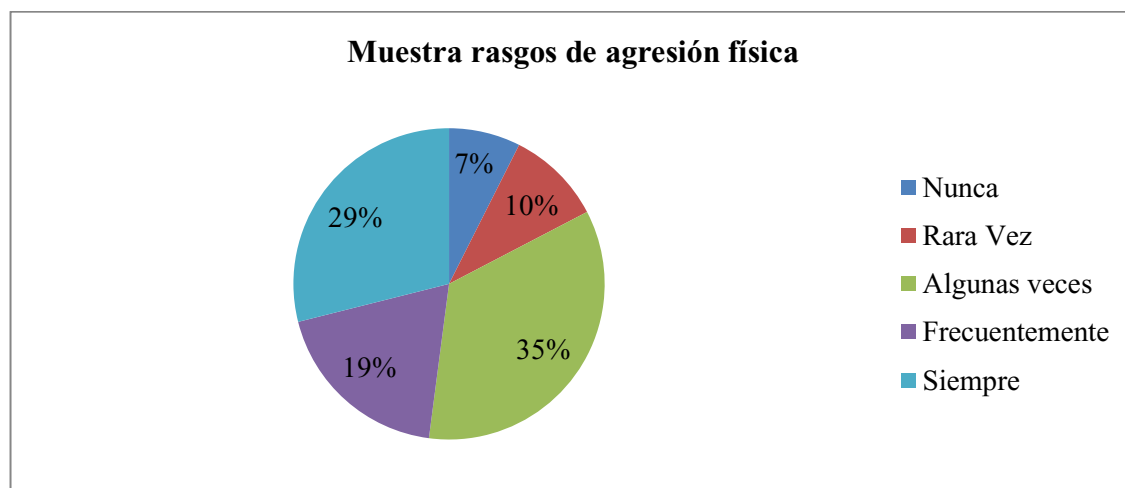
TABLA N° 11

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|-------|----------------|-----|------|
| 1 | Nunca | 9 | 7 |
| 2 | Rara vez | 12 | 10 |
| 3 | Algunas veces | 42 | 35 |
| 4 | Frecuentemente | 23 | 19 |
| 5 | Siempre | 35 | 29 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 11



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En este indicador, se registró si los estudiantes daban muestras de rasgos de agresión física, en la que obtuvo los siguientes resultados: el mayor porcentaje de los alumnos algunas veces muestran rasgos de agresión física, el menor porcentaje nunca presentaban rasgos de agresión física. Uno de las principales indicios que ayuda a detectar casos de violencia intrafamiliar es la presencia de moretones, hematomas, presencia de hullas de latigazos y en otros casos rupturas en la piel de forma inexplicable; que son fácil de palpar y que quienes lo detectan deben ser muy sutiles para indagar en la persona agredida, para conocer las casusas de dichas agresiones, que se las conocen como violencia intrafamiliar.

2.- Muestra características de haber estado llorando

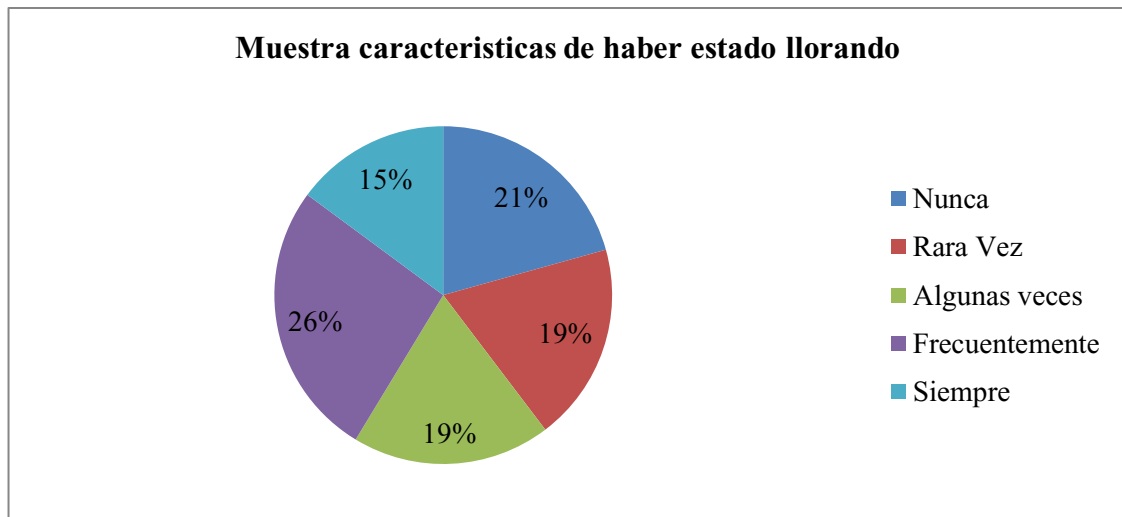
TABLA N° 12

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|----------------|------------|-------------|
| 1 | Nunca | 25 | 21 |
| 2 | Rara vez | 23 | 19 |
| 3 | Algunas veces | 23 | 19 |
| 4 | Frecuentemente | 32 | 26 |
| 5 | Siempre | 18 | 15 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 12



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Con la aplicación del presente indicador, se intentó conocer si los niños que son objetos de violencia intrafamiliar, mostraban características de haber estado llorando antes de llegar a la escuela, en la que se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje frecuentemente muestran características de haber estado llorando, el menor porcentaje siempre muestran esas características. Los resultados muestran que los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar, por lo general les cambia sus estados de ánimos y lloran de tristeza, impotencia o rebeldía, por lo tanto encontraran en el llanto una forma de desahogarse de las problemáticas que los afectan y en otros casos, porque en escenarios muy comunes han sido agredidos en las últimas horas, antes de ir a clases y por ello se les nota los rasgos de haber estado llorando.

3.- Frecuentemente está triste

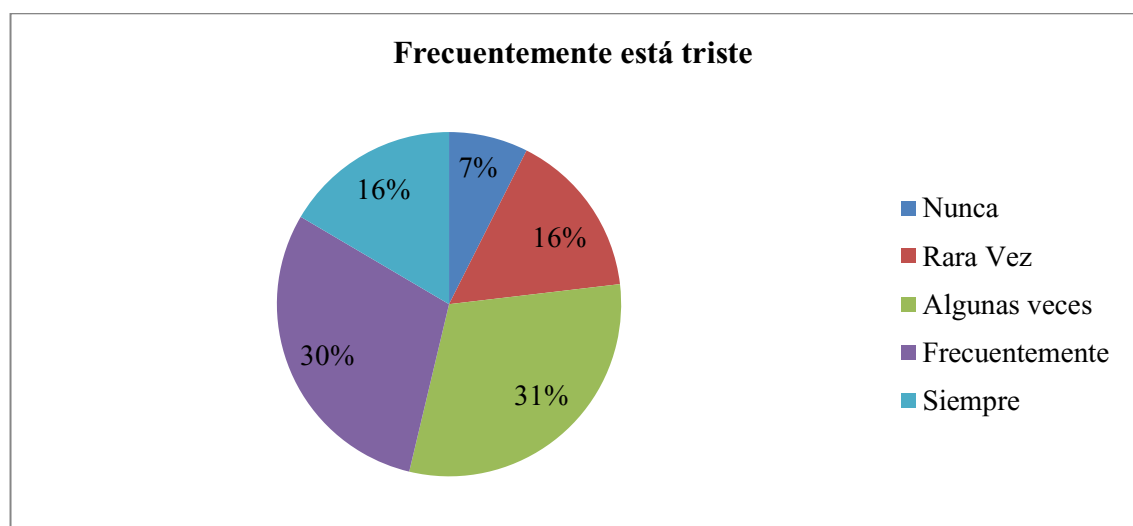
TABLA N° 13

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|----------------|------------|-------------|
| 1 | Nunca | 9 | 7 |
| 2 | Rara vez | 19 | 16 |
| 3 | Algunas veces | 37 | 31 |
| 4 | Frecuentemente | 36 | 30 |
| 5 | Siempre | 20 | 16 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcivar Zambrano

GRÁFICO N° 13



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Con el presente indicador, se proyectó registrar si los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar, se muestran tristes en las aulas de clases, en la que obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje que algunas veces se muestran triste y el menor porcentaje que nunca.

En términos generales los niños o jóvenes que son víctimas de la violencia intrafamiliar, por lo general se los ve tristes, decaídos, meditabundos ya que no saben cómo afrontar una problemática que les afecta notablemente en su autoestima y como están en una edad de mucha sensibilidad, se ponen tristes porque no aceptan la realidad que están viviendo.

4.- Frecuentemente está enojado

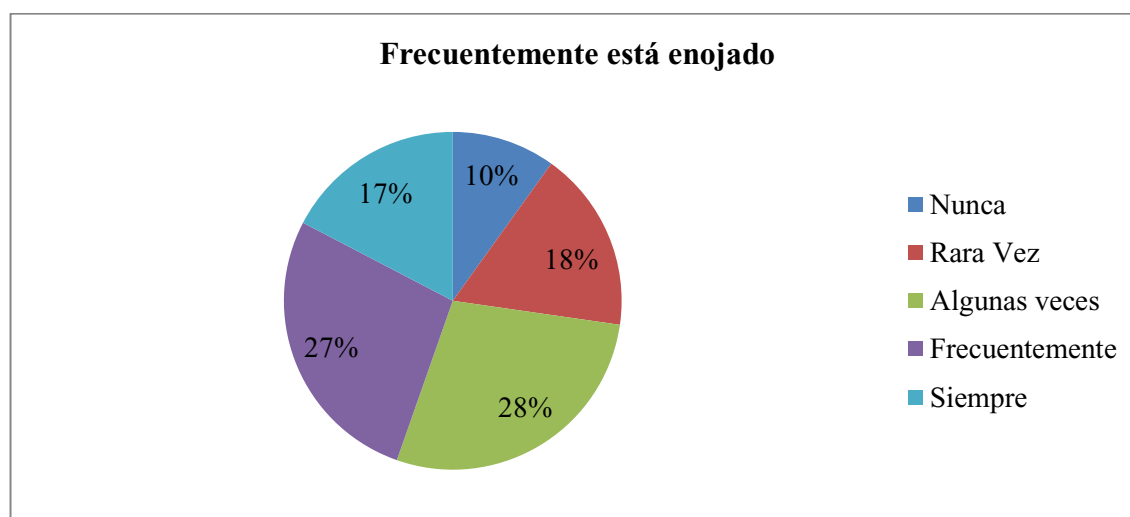
TABLA N° 14

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|----------------|------------|-------------|
| 1 | Nunca | 12 | 10 |
| 2 | Rara vez | 21 | 18 |
| 3 | Algunas veces | 34 | 28 |
| 4 | Frecuentemente | 33 | 27 |
| 5 | Siempre | 21 | 17 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcivar Zambrano

GRÁFICO N° 14



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Con el presente indicador, se registró si los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar se muestran enojados, en la que se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje de estudiantes algunas veces están enojados y el menor porcentaje de los mismos, siempre muestran ese estado de ánimo.

De acuerdo a los resultados en el éste indicador se puede deducir que es muy común ver niños con un enojo profundo, debido a que refleja sus frustraciones a través de este sentimiento. Cuando se detecta que hay estudiantes en las aulas con rasgos de enojo, se debe indagar de forma sutil para conocer cuáles son las causas de dicho sentimiento y con seguridad va a depender de la violencia intrafamiliar que está siendo víctima en el hogar en el que vive.

5.- Muestra decaimiento

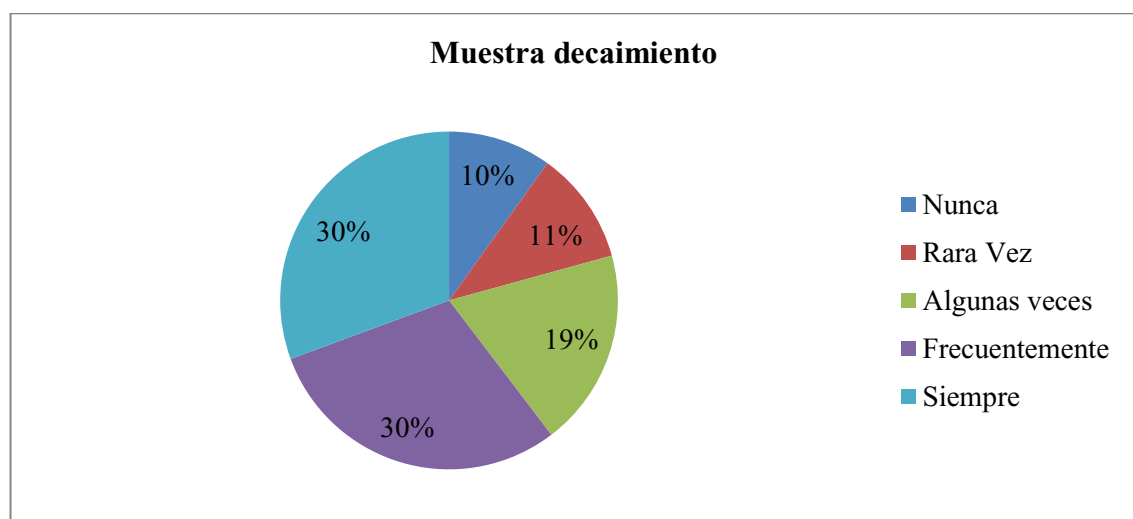
TABLA N° 15

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|----------------|------------|-------------|
| 1 | Nunca | 11 | 10 |
| 2 | Rara vez | 12 | 11 |
| 3 | Algunas veces | 21 | 19 |
| 4 | Frecuentemente | 33 | 30 |
| 5 | Siempre | 44 | 30 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcivar Zambrano

GRÁFICO N° 15



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Con éste indicador, se buscó determinar si los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar, muestran decaimiento en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje frecuentemente y el menor porcentaje nunca muestran decaimiento en las jornadas de clases.

En base a los resultados obtenidos, se puede evidenciar que más del 70% de los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar, muestran decaimiento en las aulas de clases, lo cual no les permite socializarse de forma favorable con los otros niños y por otro lado los resultados en sus aprendizajes no son los más favorables, ya que psicológicamente no están en condiciones para aprender.

6.- Es agresivo

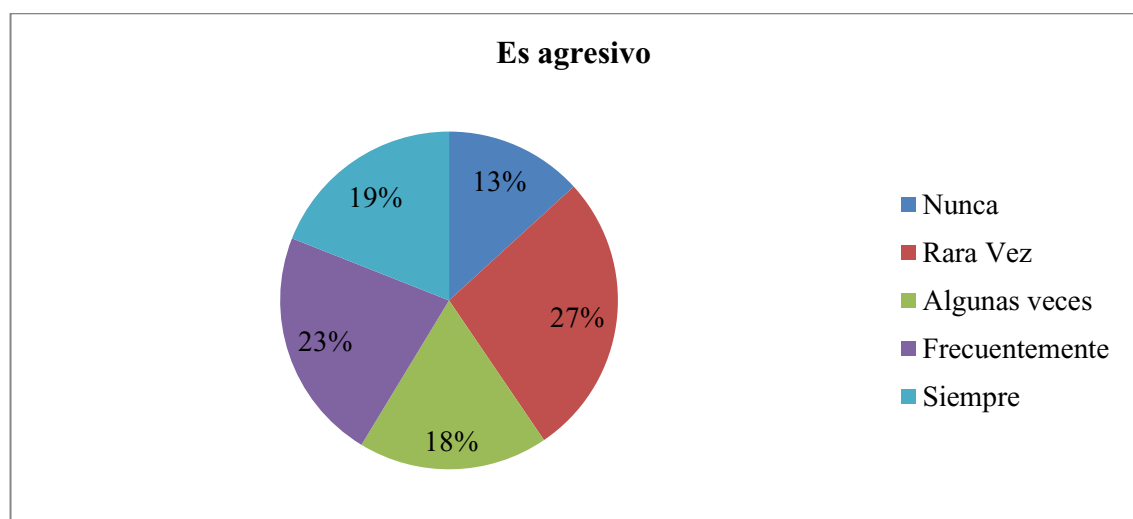
TABLA N° 16

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|----------------|------------|-------------|
| 1 | Nunca | 16 | 13 |
| 2 | Rara vez | 33 | 27 |
| 3 | Algunas veces | 22 | 18 |
| 4 | Frecuentemente | 27 | 23 |
| 5 | Siempre | 23 | 19 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcivar Zambrano

GRÁFICO N° 16



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se aplicó el presente indicador, para determinar si los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar son agresivos con sus compañeros y docentes, en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje rara vez son agresivos, y el menor porcentaje nunca se muestran agresivos con sus compañeros de clases.

La agresividad es un mecanismo de autodefensa que los niños en la mayoría de veces optan para protegerse de los demás, ya que temen ser agredidos por los demás, ya que en sus hogares han vivido la mala experiencia de los castigos físicos o los maltratos psicológicos producto de la violencia intrafamiliar que viven a diario en el seno de su familia o en el contexto donde se desarrollan.

7.-Golpea al compañero

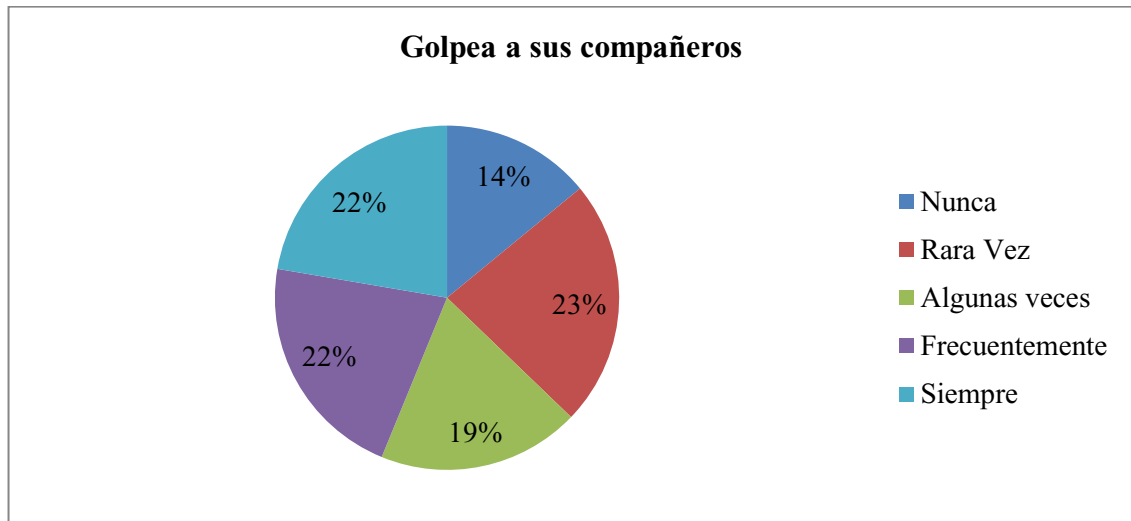
TABLA N° 17

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|----------------|------------|-------------|
| 1 | Nunca | 17 | 14 |
| 2 | Rara vez | 28 | 23 |
| 3 | Algunas veces | 23 | 19 |
| 4 | Frecuentemente | 26 | 22 |
| 5 | Siempre | 27 | 22 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 17



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Con el presente indicador, se registraron las conductas de los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar, para determinar si estos golpean a sus compañeros, en la que se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje de los estudiantes, muestran que rara vez golpean a sus compañeros el menor porcentaje de los mismos nunca lo hacen.

Los niños son los mejores aprendices y quienes mejores receptan los estímulos del medio, por ello un niño que observa y es maltratado, tomará dicho comportamiento como algo normal y repetirá en contra de sus compañeros de clases o amigos, de ahí la necesidad de orientar de forma pertinente a las familias, la influencia negativa de la violencia intrafamiliar en la formación integral de los niños, partiendo de un buen registro en su autoestima.

8.- Se muestra a la defensiva

TABLA N° 18

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|----------------|------------|-------------|
| 1 | Nunca | 12 | 10 |
| 2 | Rara vez | 21 | 17 |
| 3 | Algunas veces | 22 | 18 |
| 4 | Frecuentemente | 36 | 30 |
| 5 | Siempre | 30 | 25 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcívar Zambrano

GRÁFICO N° 18



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Con éste indicador, se investigó si los niños que son víctimas de violencia intrafamiliar se muestran a la defensiva, en la que obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje de estudiantes frecuentemente están a la defensiva y el menor porcentaje de los educandos nunca muestran esa conducta.

Las conductas que muestran los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar, son el producto de los trastornos en la conducta de los mismos por los múltiples problemas que vive a diario en un hogar conflictivo, justo en una de las etapas más importantes y sensibles del ser humano como es la infancia, en donde el niño no está preparado para entender tamaña realidad social en la que vive y en la con seguridad no se siente a gusto y mucho menos quiere pertenecer.

9.- Colabora y participa con armonía en el proceso

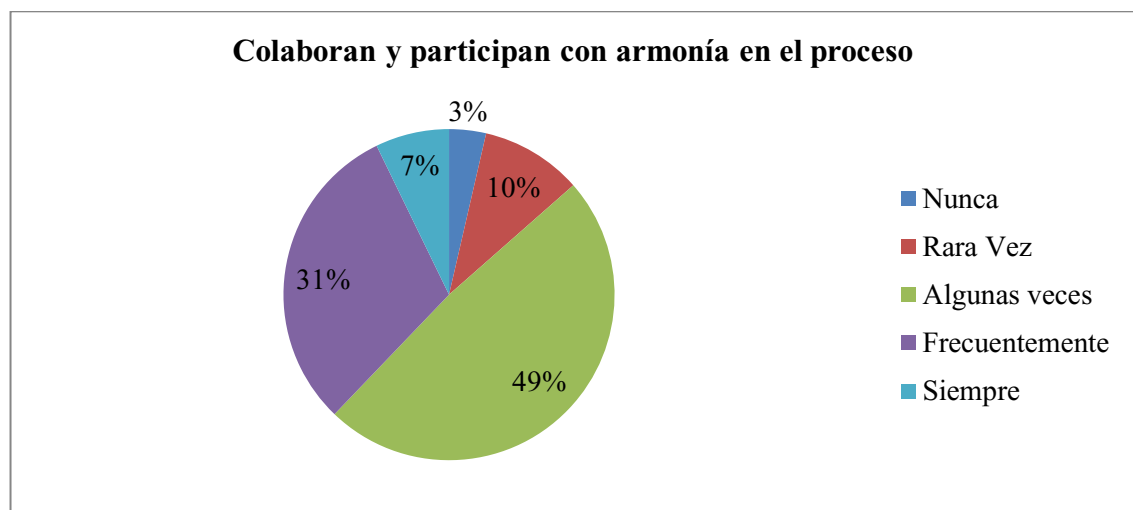
TABLA N° 19

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|----------------|------------|-------------|
| 1 | Nunca | 4 | 3 |
| 2 | Rara vez | 11 | 10 |
| 3 | Algunas veces | 54 | 49 |
| 4 | Frecuentemente | 34 | 31 |
| 5 | Siempre | 18 | 7 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”

Elaborado por: María Marianela Alcivar Zambrano

GRÁFICO N° 19



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Con el presente indicador, se auscultó si los niños que están dentro de los casos de víctimas de la violencia intrafamiliar, si colaboran y participan con armonía en los procesos clases, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje de estudiantes algunas veces lo hacen y el menor porcentaje nunca colaboran y participan con armonía en los procesos.

Se puede evidenciar que la mayoría de los niños colaboran algunas veces, ya que cuando emocionalmente llegan bien a clases, ellos se integran y participan activamente, pero cuando han sufrido agresiones en casa, la realidad en el aula cambia y es ahí donde se encuentran niños que batallan en su interior porque quieren ser libres para ser felices pero las problemáticas familiares los arrastran.

10. --Comunica sus problemas

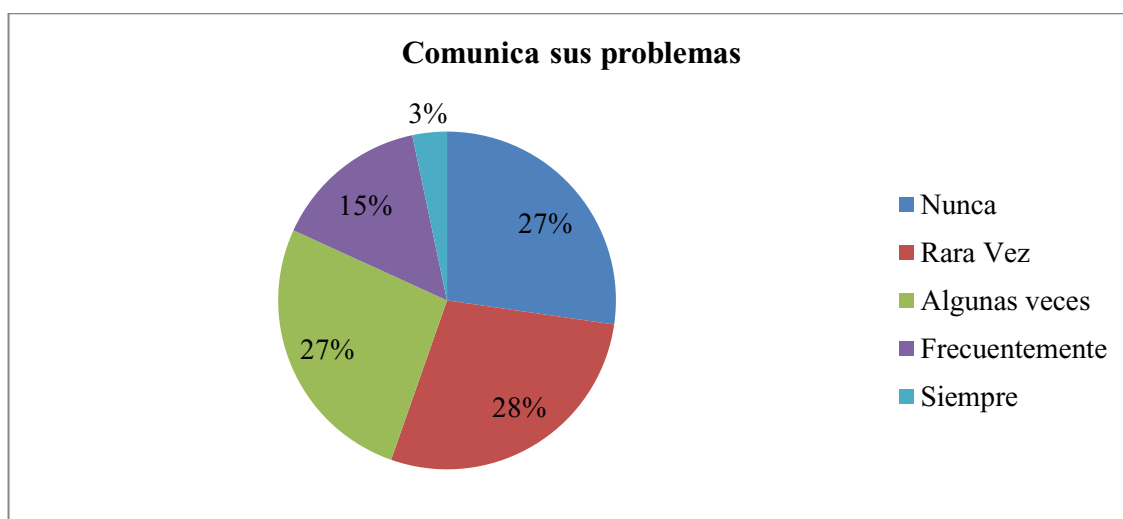
TABLA N° 20

| ORDEN | ALTERNATIVAS | F | % |
|--------------|----------------|------------|-------------|
| 1 | Nunca | 33 | 27 |
| 2 | Rara vez | 34 | 28 |
| 3 | Algunas veces | 32 | 27 |
| 4 | Frecuentemente | 18 | 15 |
| 5 | Siempre | 4 | 3 |
| TOTAL | | 121 | 100% |

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa "Colón Arteaga García"

Elaborado por: María Marianela Alcivar Zambrano

GRÁFICO N° 20



ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se aplicó el presente indicador, para determinar si los niños comunican sus problemas a docentes u otros adultos, en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: el mayor porcentaje rara vez y el menor porcentaje de los educandos nunca comunica sus problemas.

La violencia intrafamiliar es una problemática muy dura para quienes la viven, ya que el agresor o agresores, someten a sus víctimas a un mundo del silencio, ya que si estos comunican o divulgan que están siendo agredidos, los niveles de violencia y agresiones serían más fuertes, por ello la gran mayoría de personas que sufren esta problemática optan por callar, lo cual dificulta determinar esa realidad.

RESULTADO DE LA ENTREVISTA APLICADA AL PSICOLÓGO CLÍNICO MANUEL CAICEDO ZAMBRANO, PSICOLOGO DE LA INSTITUCIÓN

1.- ¿Conoce de estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar?

Según el entrevistado, en la institución si se conoce algunos casos de estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar por ciertas conductas reflejadas en ellos; lo que nos ha conllevado a indagar o investigar y se ha detectado problemáticas o realidades sociales preocupantes en la que viven algunos niños y jóvenes debido a como evidencian o sufren los efectos de la violencia intrafamiliar.

2.- ¿Los docentes del plantel conocen e identifican cuales son los rasgos o características de que una persona es víctima de la violencia intrafamiliar?

De acuerdo a lo expuesto por el entrevistado, quien cumple las funciones en el DCE, algunos docentes conocen por situaciones personales y por observación del medio a través de la experiencia, en previas comunicaciones con docentes manifiestan conductas q van relacionadas con niños víctimas de violencia intrafamiliar como (la ira, agresión a otros compañeritos, o aislamiento entre otras que mencionan) y que han reportado al departamento de Consejería Estudiantil, con la finalidad de buscar las ayudas pertinentes a ésta realidad social como es la violencia intrafamiliar.

3.- ¿Se capacita a los docentes sobre cómo identificar a estudiantes que sufre afectaciones psicológicas?

Para el jefe del DCE, Algunos docente se interesan por aprender y auto educarse para conocer la problemática y ser un aporte ante las circunstancias. No obstante se capacita permanentemente a la planta docente con la intención de brindar un mejor servicio educativo y asistencial a los niños y niñas que se educan en este importante centro educativo. Durante el año lectivo en conjunto con los directivos se organizan diversos talleres que van relacionados con la determinación de los estados de ánimos que muestran en las aulas de clases y de la importancia que tiene una buena motivación para el desarrollo integral de los mismos, y en ello se acentúa la importancia en detectar aquellos infantes que están padeciendo de alguna situación psicológica que afecta su normal desarrollo.

4.-¿Ha realizado trabajos de orientación sobre los efectos negativos de la violencia intrafamiliar con los padres de familia y docentes?

De acuerdo a lo expresado por el Psicólogo de la Institución, como institución, sí se han realizado trabajos de orientación con los padres tratando algunos aspectos negativos observados en el niño mencionando que puede ser productos de aprendizaje en el hogar dando esto un direccionamiento a los padres para que sean parte de una mejora en el estudiante. A los docentes se les pone en conocimientos ciertas observaciones y se les imparte algunas actividades o estrategias para que sean también participe de un progreso en el estudiante.

5.-¿Considera que la violencia intrafamiliar que padecen los casos que se han detectado en la institución, está afectando la conducta de los niños y niñas?

Para el entrevistado, el estudiante que es víctima de violencia intrafamiliar generalmente algunas de sus conductas más relevantes es la ira y la agresividad, y son promotores de realizar bullying, presentando molestia a otros estudiantes creando en ellos baja autoestima, aislamiento, lo cual esto, genera en otros estudiantes ansiedad, timidez, depresión, rebeldía; sienten que los demás no los valoran, echan la culpa de sus debilidades a los demás, se dejan influenciar por los demás, se ponen a la defensiva y se frustrará fácilmente, se sienten impotentes, tiene estrechos de sentimientos y emociones, tienen dificultad de interacción, vive acosado por las dudas ante su capacidad de rendimiento escolar; por ello es muy seguro que quienes viven una mala experiencia de la violencia intrafamiliar, en la posterioridad padezca algún trastorno de conducta.

O creando la misma conducta similar de ser agresor, por lo tanto si afecta al vínculo estudiantil de ese entorno.

6.- ¿Qué características ha denotado en los casos que se ha detectado violencia intrafamiliar?

Para el director del DCE, las características que más se denotan en niños que son víctimas de violencia intrafamiliar son el cambio físico, emocional, cognitivo, conductual, y social. Basado en la realidad institucional asegura que existe una diversidad de rasgos que están presentando los niños y niñas que se presume, son víctimas de la violencia intrafamiliar pero sobresalen los tipo emocional, en donde es

común encontrar en las aulas de clases niños agresivos, otros muy sumisos o temerosos o lo que muestran o reflejan sus traumas psicológicos en un bajo desempeño escolar. En ocasiones se ha realizado muy continuos por los diversos casos de niños con rasgos de ser víctimas de agresiones psicológicas en sus hogares que llegan a las aulas de clases llorosos y que psicológicamente no están en condiciones de participar en una clase de forma agradable.

7.-¿Qué rutas ha implementado para el tratamiento de los casos de estudiantes que se ha detectado la violencia intrafamiliar?

Para el Director del Departamento de Consejería Estudiantil (DCE), ante un presunto caso de violencia intrafamiliar, primero se implementa un trabajo personalizado con la víctima, fortaleciendo los aspectos negativos presentado, se fortalece los conocimientos de los estudiantes realizando charlas dirigidas sobre las causas y consecuencias del bullying o de la violencia intrafamiliar y de esa forma estar claro sobre la realidad social en la que se va a intervenir. A los docentes se las ha implementado un protocolo de atención a los estudiantes que consiste en:

Escuchar con respeto, interés, solidaridad y confidencialidad, el relato del afectado.

No se deben emitir conceptos sin un conocimiento adecuado.

Reducir las ansiedades del agredido y su acompañante.

Utilizar un lenguaje claro, entendible y que no confunda o deje más preocupada a la persona acerca de su situación y de sus posibles soluciones.

No se debe atropellar la intimidad del individuo con las preguntas que se hagan; pero sí se debe tratar de esclarecer la situación.

Es fundamental mostrar total credibilidad en las palabras del niño para que el relato se fundamente en la confianza y pueda darse una actitud positiva.

Informar sobre los servicios existentes en la institución y en otras instituciones.

Diligenciar el registro establecido para violencia intrafamiliar y abuso sexual en menores de edad.

Basado en el protocolo antes desglosado, los docentes podrán hacer uso del mismo cada vez que detecten un caso de violencia intrafamiliar entre los niños y niñas y en base a ello actuar responsable y pertinentemente cumpliendo los procedimientos de rigor y hacer uso del debido proceso y luego no caer en vacíos legales que puedan exponer legalmente a quien denuncia un caso de violencia intrafamiliar.

7.- ¿Ha detectado cambios conductas en los estudiantes que son víctimas de la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?

Si se ha detectado cambios y las conductas de los niños que son víctimas de la violencia intrafamiliar y estos varían, algunas de ellas dentro y fuera de la institución, unas son observadas, otras manifestadas por ellos mismos y por otra parte, información que se obtiene de algún familiar que vive cerca del afectado.

Entre ellas tenemos.

Sentirse asustados, confundidos, enojados, culpables, avergonzados, o actuar de manera indiferente Alejarse de amigos o de actividades Comportarse como si fueran más pequeños: reaccionar con berrinches, orinarse en la cama o chuparse el dedo Experimentar náusea, dolor de estómago, dolor de cabeza o cansancio; dificultad para dormir, pesadillas, o temor a la oscuridad cambios en el apetito; subir o bajar de peso, tratar de actuar como niños perfectos, o tratar de cuidar a los demás; bajar su rendimiento académico o tener dificultades para concentrarse en la escuela, pelear con otros niños o irrespetar a los maestros; mentir o robar.

8.- ¿Qué tipo de trastorno de conducta se ha detectado en los estudiantes en la institución?

Para el entrevistado, los trastornos de conducta que más se ha detectado entre los niños y niñas que son víctimas de la violencia intrafamiliar están la ansiedad, estudiantes bipolares, otros que muestran su agresividad con los compañeros de clases y en unos pocos casos trastornos alimentarios, en la que sobresale la ansiedad por comer y calmar sus frustraciones. Existen niños que requieren de cambios de familia, ya que las condiciones en las que viven no son las apropiadas; no obstante los trastorno que más son visibles son los de bipolaridad, ya que estos se evidencia rápidamente en diario compartir en las aulas de clases.

9.- Se ha desarrollado un tratamiento entre padres e hijos con la intención de superar la problemática de la violencia intrafamiliar?

De acuerdo al psicólogo de la institución, se ha realizado tratamientos con los padres e hijos los niños ponen la predisposición de querer mejorar pero en el hogar no hay la colaboración por parte de los padres presentándose aun ciertas conductas que afectan al niño. La problemática de la violencia intrafamiliar debe tomarse con acompañamiento de profesionales que hagan seguimiento en los avances del comportamiento de los adultos de las familias, pero también con la cooperación y seguimiento de los organismos que regulan las leyes penales, para que de esa forma se mitigue en gran medida la violencia intrafamiliar en los hogares de la localidad.

De acuerdo a la experiencia, se ha comprobado que es una batalla sin éxito si no aparece la parte legal en el trabajo conjunto de orientación de familias que han vivido sumergidos en los problemas de la violencia intrafamiliar, ya que eso ayuda a que el o los agresores lo piense una y otra vez en volver a reincidir en agredir a los demás miembros de la familia. Si se controla la primera parte, entonces los trabajos de orientación psicológica tendrán el éxito que se espera.

10.- ¿Los directivos de la institución han desarrollado actividades para erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes?

De acuerdo a lo expresado por el director del DCE, psicólogo Manuel Caicedo Z, las autoridades permanentemente en diversos campos para tratar de erradicar la violencia intrafamiliar, a través de talleres de escuelas para padres, reuniones con personal del MIES y las autoridades locales en la que se han diseñado y ejecutados casas abiertas con temáticas relacionadas con los efectos negativos de la violencia intrafamiliar en los niños y jóvenes de la localidad.

ANÁLISIS

Dentro de los criterios obtenidos del entrevistado se pueden deducir puntos muy importantes que van desde que en la institución si se han detectado diversos casos de niños y niñas que son víctimas de la violencia intrafamiliar, que está afectando notablemente el desarrollo armónico y evolutivo de los mismos, generando en ellos traumas o trastornos de conducta que de seguro serán difícil de superar más aun cuando

la problemática no se ha erradicado y que como institución estamos en la obligación de intervenir oportunamente.

Un niño que es objeto o percibe la violencia intrafamiliar, se torna en una esponjita que absorbe todo lo que pasa a su alrededor, por ello la necesidad de que las familias brinden a sus integrantes ambientes agradables, en donde puedan desarrollarse a plenitud en cada uno de los escenarios que componen su formación integral. Un niño feliz, es un niño que estudia, que aprende, que crea, que sueña con un futuro lleno de oportunidades, de ahí la necesidad y el compromiso de todos en no esconder los casos de violencia intrafamiliar o de agresiones a menores, ya que se podría volver en una problemática nefasta para muchos niños y niñas.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

3.1. Título de la propuesta

Estrategia de sensibilización de escuela para padres, para erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”, de la parroquia Ricaurte, cantón Chone.

3.2. Introducción

La creación de la estrategia de sensibilización de escuela para padres surge de la necesidad imperiosa, de que nadie asiste a una escuela que le enseñen a cómo ser buenos padres y que de manera planificada o no planificada, le toca que criar y formar a un hijo, siguiendo modelos en muchos casos erróneos de sus antepasados, lo cual, no garantiza una formación adecuada. En función de lo anterior se hace necesario conformar una escuela para padres en la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”, de la parroquia Ricaurte, en donde se oriente de forma pertinente y responsable a los mismos, en donde los talleres sirvan para autocriticarse de forma libre, para que de esta manera se haga una conciencia profunda de cómo se debe educar a los hijos de forma afectiva, sin violencia, ni maltratos.

Las problemáticas que viven los estudiantes, hoy en día de la violencia intrafamiliar, es de mucha preocupación, ya que afecta a los estados de ánimos y al autoestima de los mismos, generando trastornos de conducta; por ello cada día la exigencia de los padres de familia es mayor en la preparación de diversos temas que van desde temas relacionados con formación en valores, principios, deberes y derechos de los niños y adolescentes, para que no incurran en actos violentos a la hora de corregir y orientar a sus hijos.

En estrategia de sensibilización la escuela para padres se procurará educar a los mismos, para que sean mejores padres y así sus hijos respondan positivamente en el hogar y en la escuela con valores sólidos y con buen desempeño escolar, producto de la seguridad que le genera la familia, como base de su formación integral. Todo lo que se propone es erradicar la problemática para que no se siga afectando a los niños y al mismo tiempo cortar con una transmisión de una herencia peligrosa como es el maltrato.

3.3. Justificación de la propuesta

La presente propuesta titulada “Estrategia de sensibilización de escuela para padres, para erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García”, de la parroquia Ricaurte se justifica por las siguientes razones:

En la educación moderna, donde el padre de familia es un pilar fundamental en la formación de los hijos, se promueve la formación de escuelas para padres, para contribuyan en el proceso educativo de sus representados, puesto que la motivación principal en el aprendizaje proviene del hogar, por la influencia que ellos tienen como patrón referencial en el desarrollo de la conducta y de la personalidad.

Es importante que la institución organice y desarrolle escuelas para padres, porque a través de ésta se podrá insertar un número considerables de progenitores, que asistan con frecuencia a los talleres, para que mediante la comparación de experiencias personales y las orientaciones dadas por el guía o expositor de las temáticas consideradas dentro de la propuesta, para que de esta manera se enfoque la corresponsabilidad del padre en la formación integral del estudiante, pero haciendo énfasis en el desarrollo del proceso educativo.

En la Escuela para padres, se les enseñará a éstos, a ser pertinentes y oportunos en las orientaciones a sus hijos, a que el trato intrafamiliar sea ejemplarizado para los niños y jóvenes, ya que ven a los padres como un modelo a seguir y en cual reflejan sus acciones presentes y futuras.

Con el desarrollo de las Escuelas para Padres, se proyecta mejorar la imagen institucional, ya que se tendrá en las aulas de clases, estudiantes con mejores proyecciones, para el aprendizaje, por la orientación bien direccionada que los progenitores proporcionan desde sus hogares.

3.4. Objetivos de la propuesta

3.4.1. Objetivo general

Propiciar espacios de reflexión y aprendizajes con temas relacionados con la formación y orientación familiar hacia los hijos, para formar de manera pertinente la conducta y personalidad de los estudiantes.

3.4.2. Objetivos específicos

Elaborar un plan de capacitación con base psicológica, sociológica y pedagógica temas educativos familiares y de desarrollo humano, para erradicar la violencia intrafamiliar.

Sensibilizar a los padres de familia a generar un cambio de mentalidad sobre temas familiares y educativos.

Promover la participación directa y espontánea de los padres de familia, en la erradicación de la violencia intrafamiliar.

3.5. Contenido de la propuesta

- La familia como núcleo formador en principios y valores
- La familia y la escuela en una sociedad formativa
- La violencia intrafamiliar
- Consecuencias de la violencia intrafamiliar
- La comunicación familiar
- La formación familiar en el amor
- Los deberes y derechos de los estudiantes
- Los deberes y derechos de los padres de familia
- Tipos de problemas de los padres de familia
- Tipos de problemas de los hijos
- La conciliación en el contexto educativo y hogar
- Los hábitos de estudio
- Errores comunes de los padres de familia
- Errores comunes de los hijos
- La educación en y para la sexualidad
- La conducta de los niños
- Cómo desarrollar la conducta de los niños
- Trastornos en la conducta de los niños
- Factores que inciden en el desarrollo de la conducta de los niños

3.6. PLAN DE SENSIBILIZACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LOS PADRES DE FAMILIA

| TEMAS | ESTRATEGIAS | FECHAS | RESPONSABLES | RECURSOS | EVALUACIÓN | OBSERVACIÓN |
|---|-------------|--------------------|--|---|---|-------------|
| La familia como núcleo formador en principios y valores | Conferencia | Noviembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Psicólogo Educativo Auditorio Proyector Computador Archivo digital Convocatorias Registro de asistencia Escala numérica | Escala Numérica Seguimiento periódico | |
| La familia y la escuela en una sociedad formativa | Panel fórum | Noviembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Amplificación de sonido Auditorio Convocatoria Registro de asistencia | Registro de interrogantes a los panelistas Registro descriptivo | |
| La violencia intrafamiliar; consecuencias y comunicación familiar | Conferencia | Noviembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comisaria de la Mujer Consejo cantonal de protección del niño y el | Convocatorias Invitaciones a instituciones de protección de los niños Registro de asistencia | Aplicación de ficha para medir el grado de aceptación del contenido de la conferencia | |

| | | | | | |
|--|------------------|-----------------------|---|---|---|
| | | | adolescente DINAPEM | Carta de agradecimientos | |
| La formación familiar en el amor | Seminario taller | Noviembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Psicólogo Educativo Comisión Social | Convocatoria Registro de asistencia Papelotes Marcadores Archivo digital | Seguimiento periódico de asistencia a las jornadas de Escuela para padres |
| Deberes y derechos de los estudiantes | Seminario taller | Noviembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Convocatoria Registro de asistencia Código de Convivencia LOEI Reglamento General de la LOEI. Constitución de la República Código de la Niñez y adolescencia | Monitoreo permanente de participación al seminario taller y a las acciones diarias de los estudiantes y padres de familia |
| Deberes y derechos de los padres de familia | Seminario taller | Noviembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Convocatoria Registro de asistencia Código de convivencia LOEI | Seguimiento periódico |

| | | | | | |
|--|-----------------------|--------------------|--|--|---|
| | | | | Reglamento de la LOEI Constitución de la República | |
| Tipo de problemas de los padres Tipos de problemas de los hijos | Conferencia | Noviembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Convocatoria Registro de asistencia Archivo digital | Revisión de registros de ficha estudiantil de manera periódica |
| Errores comunes de los padres Errores comunes de los hijos | Mesa de participación | Noviembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Convocatoria Registro de asistencia Archivo digital Proyector Computadora Pendriver | Monitoreo permanente al nivel de aceptación de la mesa de participación |
| La conciliación en el contexto educativo y hogar | Conferencia | Noviembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Convocatoria Videos Archivos digitales Registros de asistencias Lista de cotejo | Aplicación de lista de cotejo |
| Autoestima, reconocimiento y personalidad | Conferencia taller | Diciembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres | Archivo digital Videos Convocatoria | Monitoreo permanente |

| | | | | | |
|--|------------------|--------------------|--|--|---|
| | | | de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Registro de asistencia Otros | |
| El autoestima en el aprendizaje | Grupos focales | Diciembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Videos Documentales Registro descriptivo Convocatorias Registro de asistencia | Nivel de participación de los presentes en vertir los criterios en el grupo focal |
| Identidad y seguridad en los estudiantes | Seminario taller | Diciembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Videos Convocatoria Presentación Power Point Lectura motivacional Registro de asistencia | Seguimiento periódico Registro anecdótico |
| La conducta de los niños | Charlas | Diciembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Amplificación de sonido Auditorio Convocatoria Registro de asistencia | Nivel de participación de los presentes en vertir los criterios en el grupo focal |
| Cómo desarrollar la | Charlas | Diciembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo | Amplificación de sonido | Nivel de participación de |

| | | | | | |
|---|-------------|--------------------|--|--|--|
| conducta de los niños | | | Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Auditorio Convocatoria Registro de asistencia | los presentes en vertir los criterios en el grupo focal |
| Trastornos de conducta en los niños | Conferencia | Diciembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Amplificación de sonido Auditorio Convocatoria Registro de asistencia | Nivel de participación de los presentes en vertir los criterios en el grupo focal |
| Factores que ocasionan los trastornos de la conducta de los niños | Conferencia | Diciembre del 2016 | Rector Consejo Ejecutivo Comité de padres de familia Consejo Estudiantil Psicólogo | Amplificación de sonido Auditorio Convocatoria Registro de asistencia | Nivel de participación de los presentes en vertir los criterios en el grupo focal |

3.7. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

| Qué evaluar? | Cómo evaluar? | Con qué evaluar? | Quién evalúa? |
|---|--|---|---|
| La estrategia de sensibilización sobre violencia intrafamiliar | Mediante la revisión exhaustiva del contenido del plan de capacitación | Rubrica Ficha de observación | Directivos Docentes Consejo Ejecutivo |
| La sensibilización a los padres de familia sobre temas violencia intrafamiliar y la conducta de los niños | Mediante seguimiento periódico | Registro descriptivo Lista de cotejo Registro de asistencia | Directivos Docentes Consejo Ejecutivo |
| La participación de los padres de familia sobre la erradicación de violencia intrafamiliar | Monitoreo permanente | Ficha de observación Registros de asistencia | Directivos Docentes Consejo Ejecutivo |
| El compromiso de los docentes y directivos en el plan de escuelas para padres | Seguimiento periódico | Ficha de observación Registros de asistencia | Directivos Docentes Consejo Ejecutivo |
| El impacto del plan de escuelas para padres en la comunidad educativa | Monitoreo permanente Seguimiento periódico | Registro descriptivo Ficha de observación Lista de cotejo | Directivos Docentes Consejo Ejecutivo |

4. CONCLUSIONES

Una vez desarrollada la investigación la autora del presente Trabajo de Titulación determinó las siguientes conclusiones.

Que de acuerdo a la investigación bibliográfica realizada, referenciada con los resultados de la investigación de campo, se enfatiza que la violencia intrafamiliar es uno de los principales factores que generan que los niños muestren trastornos de conductas, como depresión, timidez, bipolaridad, agresión, rebeldía, los cuales se evidencian en un número considerable de educando de la educación básica en la institución educativa.

Que en base al diagnóstico realizado a través de las entrevistas, encuesta y ficha de observación aplicada, se mostró que un porcentaje muy significativo presentan conductas inadecuadas de forma frecuente, producto de que provienen de hogares donde existe presencia de violencia intrafamiliar, lo cual está propiciando trastornos de conductas en los niños que se educan en el plantel.

Que la institución educativa, escasamente aplica las rutas que se deben de activar para la realización del debido proceso y de protección a las víctimas de la violencia intrafamiliar, por ello su inherencia e involucramiento como organismo que controla y regula la problemática se la considera como mínima.

Que se denotó el desconocimiento que tienen los padres de familia de los hogares donde se genera la violencia intrafamiliar, sobre los efectos y consecuencias de ésta problemática en el desarrollo de la conducta de los niños; además tienen un limitado conocimiento de la repercusiones legales que se genera para los agresores de acuerdo a la normativa legal vigente, que protege a las víctimas de las diversas agresiones y/o modos de violencia intrafamiliar.

5. RECOMENDACIONES

Habiéndose establecido las conclusiones de la investigación, la autora del presente trabajo de Titulación plantea las siguientes recomendaciones:

Que todos los actores de la comunidad educativa deben conocer los resultados de la presente investigación, para que se haga conciencia de la realidad institucional y comunitaria sobre la problemática de la violencia intrafamiliar y el desarrollo de la conducta de los niños. Además de los trastornos en los que pueden caer muchos niños que son víctimas de ésta problemática.

Que de forma permanente los docentes, deben registrar los comportamientos o cambios bruscos de conductas de los niños para investigar la causas que están ocasionando dichos cambios conductuales y así poder intervenir oportunamente en la búsqueda de las soluciones más viables para los niños y las familias.

Que se debe de capacitar a los directivos y docentes sobre las rutas a seguir, para llevar el debido proceso y poner a buen recaudo a las víctimas de la violencia intrafamiliar de forma oportuna, para evitar los abusos constantes y con ello convertirse en entes activos en el control y seguimiento de los casos detectados.

Que se debe capacitar a los padres de familias y los miembros de los hogares mediante el desarrollo una estrategia de sensibilización sobre violencia intrafamiliar y así mitigar en gran medida la problemática investigada y con ello tener niños con un buen desarrollo de conducta.

6. BIBLIOGRAFÍA

1. **ANCESCHI, A** (2009) La violencia familiar: aspetti penali, civil e criminologici. Torino: G. Giappichelli
2. **BACA, M. y.** (2008). violencia familiar.
3. **BERTONE** (2008) Apuntes Derecho Penal. Violencia de género y violencia doméstica. Islas Baleares:
4. **BLAIR, E.** (2009) Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. Política y Cultura, otoño2009, núm. 32, p. 933.
5. **BRONFENBRENNER, U.** (2011) The ecology of human development. Cambridge: Harward University Press. Traducción española (1987): La ecología del desarrollo humano. Madrid: Paidós.
6. **BROWNE, K.** (2007) Count Me in too Additional Findings Report. Domestic Violence and abuse. LGBT Lives in Brighton and hove.
7. **CALABRESE, E.** (2012) “La Violencia en el hogar” Leviatán, Revista de hechos e ideas, II Época, nº 69 Madrid, España. Cook, P. (1997) Abused Men: The Hidden Side of Domestic Violence. N. York: Praeger Publishers.
8. **COPELLO, L.** (2005) “La violencia de género en la Ley integral. Valoración Político Criminal”. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. RECPC07-08, p. 4.
9. **CORSI.** (2009). violencia doméstica.
10. **COSSIO, A.** (2012). Violencia familiar. España.
11. **DÍAZ, Aguado, M. J.** (2004) Prevención de la violencia y la lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Vol. 2. Programa de intervención y estudio experimental. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

12. **DOLLAR, J.**, Doob, L., Miller, N., Mowerer, O. H. y Sears, R.R. (2009) Frustration and aggression. New Haven, CT: Yale University Press.
13. **ENDES.** (2010). tipos de agresiones y características.
14. **GARBARINO.** (2010). Definición de daños Psicológicos.
15. **GORJÓN B., M. C.** (2010) La respuesta penal frente al género. Una revisión crítica de la violencia habitual y de género. Tesis doctoral dirigida por Gómez de la Torre, I. B. Salamanca: Universidad de Salamanca.
16. **MARCELO, S. M.** (2006). Violencia Física. Lima. Perú
17. **MARTÍNEZ,** García Esther Especialista en Pediatría Médico consultor de Advance Medical
18. **CALABRESE, E.** (2007) “La Violencia en el hogar” Leviatán, Revista de hechos e ideas, II Época, nº 69 Madrid, España.
19. **OMS.** (2013). Violencia Familiar. España.
20. **ROSENBERG.** (1987). Daños Psicológicos.
21. **ROSSETTI** Ernesto, R. A. (2010). Violencia Psicológico. Buenos Aires. Argentina
22. **VENGUER.** (2008). Violencia Psicológica.

ANEXOS



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ EXTENSIÓN CHONE

FORMULARIO DE ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COLÓN ARTEAGA GARCÍA”

Objetivo: Establecer estrategia de sensibilización para erradicar la violencia intrafamiliar y el trastorno de conducta de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” durante el periodo lectivo 2016.

INSTRUCCIONES:

- a) Estimado docente la presente encuesta tiene la finalidad de conocer su criterio sobre cómo la interacción incide en el desarrollo de los procesos pedagógicos de los estudiantes, para realizar la titulación de Psicólogo Clínico .
- b) La presente encuesta es anónima, por lo que le sugerimos responda con naturalidad, ya que de esa manera se puede garantizar la confiabilidad de la información que facilite.
- c) Marque con una equis (x) la alternativa que usted considere correcta.

Contenido:

1.- ¿Conoce e identifica cuales son los rasgos o características de que una persona es víctima de la violencia intrafamiliar?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Un poco ()

2.- ¿Conoce de estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar?

- a) Muchos ()
- b) Pocos ()
- c) Ninguno ()

3.-¿Ha realizado trabajos de orientación sobre los efectos negativos de la violencia intrafamiliar?

- a) Siempre ()
- b) Algunas veces ()

c) Nunca ()

4.-¿Considera que la violencia intrafamiliar que padecen los casos que usted ha detectado, está afectando la conducta de los niños y niñas?

a) Mucho ()

b) Poco ()

c) Nada ()

5.- ¿Qué características ha denotado en los casos que se ha detectado violencia intrafamiliar?

a) Rompe las reglas sin razón aparente ()

b) Comportamiento cruel o agresivo hacia personas y animales ()

c) Ausentismo escolar ()

d) Consumo de alcohol o drogas ()

e) Iniciar incendios de manera deliberada ()

f) Mentir para conseguir un favor o evitar responsabilidades ()

g) Escaparse ()

h) Vandalismo o destrucción de la propiedad ()

6.-¿Qué rutas ha implementado para el tratamiento de los casos de estudiantes que se ha detectado la violencia intrafamiliar?

Identifica los casos

a) Notifica y pone en caso en conocimiento de autoridades ()

b) Activa las redes intersectoriales para el restablecimiento de derechos ()

c) Gestiona el traslado de la víctima a otro hogar de ser necesario ()

d) Gestiona la inducción de la víctima a programas de re vinculación social y educativo ()

e) Realiza seguimiento de los casos ()

7.- ¿Ha detectado cambios conductas en los estudiantes que son víctimas de la violencia intrafamiliar?

a) En todos ()

- b) Solo en algunos ()
- c) En ningunos ()

8.- ¿Qué tipo de trastorno de conducta se ha detectado en la institución ?

- a) Esquizofrenia ()
- b) Trastorno de ansiedad ()
- c) Déficit de atención ()
- d) Trastorno de hiperactividad ()
- e) Trastorno bipolar ()

9.- Los padres de familia conocen sobre los trastornos de conducta que están padeciendo sus hijos

- a) Si ()
- b) No ()
- c) Conocen en parte ()

10.- ¿Los directivos de la institución han desarrollado actividades para erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes?

- a) Muchas veces ()
- b) Pocas veces ()
- c) Nunca ()



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ EXTENSIÓN CHONE

FORMULARIO DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL PSICOLOGO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COLÓN ARTEAGA GARCÍA”

Objetivo: Establecer estrategia de sensibilización para erradicar la violencia intrafamiliar y el trastorno de conducta de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” durante el periodo lectivo 2016.

Contenido:

- 1.- ¿Conoce de estudiantes que son víctimas de violencia intrafamiliar?**
- 2.- ¿Los docentes del plantel conocen e identifican cuales son los rasgos o características de que una persona es víctima de la violencia intrafamiliar?**
- 3.- ¿Se capacita a los docentes sobre cómo identificar a estudiantes que sufre afectaciones psicológicas?**
- 3.-¿Ha realizado trabajos de orientación sobre los efectos negativos de la violencia intrafamiliar con los padres de familia y docentes?**
- 4.-¿Considera que la violencia intrafamiliar que padecen los casos que se han detectado en la institución, está afectando la conducta de los niños y niñas?**
- 5.- ¿Qué características ha denotado en los casos que se ha detectado violencia intrafamiliar?**
- 6.-¿Qué rutas ha implementado para el tratamiento de los casos de estudiantes que se ha detectado la violencia intrafamiliar?**
- 7.- ¿Ha detectado cambios conductas en los estudiantes que son víctimas de la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?**
- 8.- ¿Qué tipo de trastorno de conducta se ha detectado en los estudiantes en la institución?**

9.- Se ha desarrollado un tratamiento entre padres he hijo con la intención de superar la problemática de la violencia intrafamiliar?

10.- ¿Los directivos de la institución han desarrollado actividades para erradicar la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes?



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ EXTENSIÓN CHONE

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA AL PSICÓLOGO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “COLÓN ARTEAGA GARCÍA”

Objetivo: Establecer estrategia de sensibilización para erradicar la violencia intrafamiliar y el trastorno de conducta de los niños y niñas de la Unidad Educativa “Colón Arteaga García” durante el periodo lectivo 2016.

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | |
|----|--|----------|---------------|----------------|-----------|---|---|---|---|
| | Nunca | Rara vez | Algunas veces | Frecuentemente | Siempre | | | | |
| | Deficiente | Regular | Bueno | Muy bueno | Excelente | | | | |
| N° | INDICADORES | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | Muestra rasgos de agresión física | | | | | | | | |
| 2 | Muestra características de haber estado llorando | | | | | | | | |
| 3 | Frecuentemente está triste | | | | | | | | |
| 4 | Frecuentemente está enojado | | | | | | | | |
| 5 | Muestra decaimiento | | | | | | | | |
| 6 | Es agresivo | | | | | | | | |
| 7 | Golpea al compañero | | | | | | | | |
| 8 | Se muestra a la defensiva | | | | | | | | |
| 9 | Colabora y participa con armonía en el proceso | | | | | | | | |
| 10 | Comunica sus problemas | | | | | | | | |

ANEXO: FOTOGRAFÍA DE ENTREVISTA A RECTORA ENCARGADA



ENTREVISTA A PSICOLOGO DE LA INSTITUCIÓN



ENCUESTAS A LOS DOCENTES



EVIDENCIAS DE LA APLICACIÓN D ELA FICHA DE OBSERVACIÓN A LOS ESTUDIANTES

